

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2015/16

ÍNDICE

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	2
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN	2
3. NIVEL BÁSICO.....	4
3.1. FINALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES	4
3.2. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.	6
3.3. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.	6
3.4. HABILIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.	7
3.5. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL.	7
3.6. PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO.	8
3.6.1. Objetivos.....	8
3.6.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.....	8
3.6.2.1. Contenidos	8
3.6.2.2. Criterios de evaluación.....	10
3.6.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.....	11
3.6.3.1. Contenidos	11
3.6.3.2. Criterios de evaluación.....	12
3.6.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.....	14
3.6.4.1. Contenidos	14
3.6.4.2. Criterios de evaluación.....	19
3.6.5. Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.....	19
3.6.5.1. Contenidos	19
3.6.5.2. Criterios de evaluación.....	20
3.7. SEGUNDO CURSO DE NIVEL BÁSICO.....	22
4. NIVEL INTERMEDIO.....	23
4.1. FINALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES	23
4.2. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.	24
4.3. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.	26
4.4. HABILIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.	26
4.5. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL.	27
4.6. PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO.	27
4.6.1. Objetivos.....	27
4.6.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.....	27
4.6.2.1. Contenidos	28
4.6.2.2. Criterios de evaluación.....	29
4.6.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.....	31
4.6.3.1. Contenidos	31
4.6.3.2. Criterios de evaluación.....	31
4.6.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.....	33

4.6.4.1. Contenidos	33
4.6.4.2. Criterios de evaluación.....	39
4.6.5. Conocimiento del contexto socio-cultural y la consciencia intercultural ..	40
4.6.5.1. Contenidos	40
4.6.5.2. Criterios de evaluación.....	41
4.7. SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO	43
5. NIVEL AVANZADO	45
5.1. FINALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES	46
5.2. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.	46
5.3. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.	48
5.4. HABILIDADES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.	48
5.5. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL.	48
5.6. PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO.....	49
5.6.1. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.....	49
5.6.2.1. Contenidos	49
5.6.2.2. Criterios de evaluación.....	50
5.6.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.....	51
5.6.3.1. Contenidos	51
5.6.3.2. Criterios de evaluación.....	52
5.6.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.....	52
5.6.4.1. Contenidos	52
5.6.4.2. Criterios de evaluación.....	61
5.6.5. Conocimiento del contexto socio-cultural y la consciencia intercultural ..	62
5.6.5.1. Contenidos	62
5.6.5.2. Criterios de evaluación.....	63
5.7. SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO	66
6. EVALUACIÓN.....	69
1. PRIMER CURSO DEL NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO (EVALUACIÓN CONTINUA).	69
Descripción de las pruebas de las diferentes destrezas en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.	72
2. SEGUNDO CURSO DEL NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO (PRUEBAS TERMINALES).	76
6. CALIFICACIÓN	77
1. PRIMER CURSO DEL NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO.	77
NIVEL BÁSICO	82
Primer curso	83
NIVEL INTERMEDIO.....	83
Primer curso	83
NIVEL AVANZADO	83
Primer curso	83
2. SEGUNDO CURSO DEL NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO.	84
7. METODOLOGÍA	84
8. ALUMNOS LIBRES.....	85

9. PRUEBA DE ACCESO	85
10. ALEMÁN APLICADO AL CANTO	86
11. MEDIDAS DE APOYO AL ALUMNADO	86
12. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	86
13. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.....	87
14. RECURSOS ONLINE	87

1. Introducción

La Escuela Oficial de Idiomas de Albacete se rige según el principio de autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica para alcanzar sus fines educativos de acuerdo a lo dispuesto en el **Capítulo II, del Título V, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.**

Esta programación ha sido elaborada de acuerdo con la normativa siguiente:

- **Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre**, (BOE. de 4 enero de 2007) por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Decreto 78/2007, de 19-06-2007** (DOCM de 22 de junio), por el que se regulan las características y la organización del Nivel Básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 79/2007, de 19-06-2007** (DOCM de 22 de junio), por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden de 25-06-2007** (DOCM de 22 de junio), de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas.
- **Orden de 23-04-2014** (DOCM de 25 de abril), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban para el curso académico 2013/2014 las especificaciones de las pruebas de certificación lingüística para los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establece el calendario de realización y las instrucciones para la matriculación de los alumnos de la modalidad libre y del programa That's English en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

También se han seguido las **indicaciones** para la elaboración de las programaciones didácticas establecidas por la **Comisión de Coordinación Pedagógica** de la Escuela Oficial de Idiomas de Albacete.

Asimismo se han tenido en cuenta los descriptores de las destrezas lingüísticas en los niveles A1 y A2 (Nivel Básico), B1 (Nivel Intermedio) y B2 (Nivel Avanzado) del **Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, aprendizaje, enseñanza, evaluación**; (en lo que sigue: MCER), elaborado por el Consejo de Europa, que sirven de referente para las pruebas de certificación y para los procesos de evaluación y autoevaluación del alumnado.

1.1. Características del alumnado

La enseñanza de la lengua alemana en esta escuela de idiomas se podrá desarrollar a través de las modalidades presencial y libre, siendo la presente programación común para ambas.

El tipo de alumnado oficial es muy variado: estudiantes, profesionales -en especial de la educación-, personas en paro, etc. En el presente año académico llama la atención el elevado porcentaje de adolescentes matriculados en los primeros cursos. De acuerdo con esta circunstancia, el interés del alumnado es muy diverso, y va desde la necesidad por razones de proyección y mejora laboral al puro placer de aprender una primera; aunque en su mayoría, una segunda o tercera lengua.

Esta heterogeneidad en el alumnado y sus diversas motivaciones e intereses supone un reto para el profesorado a la hora de conducir una actividad común y generar motivación en el grupo. Estas circunstancias son tenidas en cuenta por el Departamento a la hora de seleccionar los materiales y las actividades en base a la dinámica de aula, sin olvidar que hay grupos muy voluminosos, que requieren el establecimiento de medidas metodológicas especiales que den respuesta a esa variedad y volumen de alumnos.

2. Composición del Departamento de Alemán

El Departamento de Alemán de la E.O.I de Albacete está compuesto por los siguientes profesores, relacionados por orden alfabético:

D^a. Raquel Domínguez Casado

D^a. Francisca García Chillerón.

D. Jaime García-Villalba Ballesta.

D^a. María Cruz Nieto Leal, jefa de departamento.

Cada profesor tiene a su cargo los grupos que a continuación se detallan:

Profesor	Nivel Básico		Nivel Intermedio		Nivel Avanzado		Alemán para canto		Total grupos
	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	
D ^a . Raquel Domínguez Casado		1			1		1		2 + 1 Canto
D ^a . Francisca García Chillerón	4					1			5
D. Jaime García-Villalba Ballesta	1			1					2
D ^a M ^a . Cruz Nieto Leal		2	2					1	4 + 1 Canto

3. NIVEL BÁSICO

3.1. Finalidad y objetivos generales

El Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que el currículo de las enseñanzas de Nivel Básico y la regulación de las respectivas certificaciones acreditativas de haber superado dicho nivel, tendrán como referencia las competencias propias del nivel A2 del Consejo de Europa según se define este nivel en el MCER. Las enseñanzas de este Nivel Básico irán por tanto encaminadas a lograr que el alumnado obtenga una certificación del nivel A2 al terminar los estudios correspondientes.

El Decreto 78/2007, de 19-06-2007 (DOCM de 22 de junio), regula “las características y la organización del Nivel Básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.”

Dado que la finalidad y los objetivos generales correspondientes a este nivel vienen determinados por una norma específica, reproducimos a continuación las partes más importantes del texto legal que este departamento deberá aplicar:

Artículo 3. Finalidad.

El Nivel Básico de las enseñanzas de idiomas tiene como finalidad adquirir la competencia comunicativa en la lengua objeto de estudio en contextos habituales relacionados con la experiencia vital del alumnado, mediante el uso de estructuras básicas y léxico frecuente y la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir.

Artículo 4. Objetivos generales.

El Nivel Básico de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana, en situaciones comunicativas variadas, cuando la articulación es relativamente lenta y clara, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada, y con cierto nivel de

autonomía.

3. Leer textos breves y sencillos relacionados con temas de la vida cotidiana y con vocabulario habitual, así como comprender la información general y específica.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, relacionados con situaciones y temáticas cotidianas, utilizando vocabulario de uso frecuente y recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando objetivos personales de mejora en la consecución de las tareas planteadas.
7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

3.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Escuchar y comprender información global y detalles relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios.
2. Comprender la información esencial y los detalles en conversaciones sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que conoce, sobre cosas que le rodean e identificar un cambio de tema.
3. Utilizar fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva y sencilla sobre sus actividades, la familia o el lugar de residencia.
4. Presentar anuncios públicos y contenidos breves sobre temas cercanos a la experiencia del alumnado, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
5. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información personal o sobre asuntos cotidianos, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Desenvolverse en gestiones sencillas, responder a preguntas, pedir y dar información en espacios habituales y simulados

3.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, así como folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.
2. Comprender correspondencia de ámbito privado (postales o correos electrónicos) y de carácter formal, con comunicaciones breves y sencillas sobre cuestiones prácticas, tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
3. Identificar información relevante en textos periodísticos breves y

sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y narraciones o relatos breves y sencillos sobre temas conocidos.

4. Escribir notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos y textos similares con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
5. Escribir correspondencia personal simple en la que se da las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o del propio entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones); rellenar cuestionarios con información específica sobre la vida académica, el trabajo o determinados intereses, y narrar acontecimientos empleando estructuras sencillas.
6. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer durante el tiempo libre.

3.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje valiéndose de la comparación entre las estrategias de comunicación adquiridas en lengua materna y en el idioma extranjero.
2. Utilizar el conocimiento del funcionamiento de la lengua para la autoevaluación y mejora de la comprensión, la expresión y la comunicación oral y escrita.
3. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en su desarrollo.
4. Adquirir confianza en la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera.

3.5. Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Acceder al conocimiento de los rasgos característicos del contexto en el que se desarrolla y de la cultura que transmite la lengua extranjera.
2. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia
3. Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.

3.6. Primer curso de Nivel Básico.

3.6.1. Objetivos.

- Tomar contacto con la lengua alemana y sus manifestaciones culturales.
- Crear una disposición de ánimo positiva para que el alumno sienta interés por conocer las cuestiones referidas al idioma alemán y a los países de lengua alemana.
- Lograr la comprensión y formulación de mensajes sencillos, adecuados a los conocimientos de este nivel.
- Discriminar y articular los sonidos propios del sistema fonológico alemán, tanto en palabras aisladas como en la cadena hablada.
- Desarrollar estrategias que permitan al alumno el aprendizaje autónomo, para que se pueda desenvolver correctamente en situaciones comunicativas reales.

3.6.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.

3.6.2.1. Contenidos

a) Escuchar

- Comprensión de frases y expresiones cotidianas y sencillas relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud. Comprensión de instrucciones dadas en clase.
- Comprensión discursos producidos a un *tempo* lento, que estén articulados con cuidado y con las pausas necesarias para asimilar el

significado.

- Comprensión de instrucciones que se le explican con lentitud y cuidado y seguimiento de indicaciones si son breves y sencillas.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de conocimientos previos sobre la situación; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante; identificación de información relevante.
- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de los patrones más elementales de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

b) Hablar

- Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, pertenencias, lugares, caminos, viviendas, estado de salud, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones.
- Expresión sencilla de cualidades, defectos y comportamientos.
- Presentaciones orales breves y ensayadas de informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales sobre contenidos utilizando fórmulas. Uso de presente y pasado para narrar hechos.
- Presentación informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales.
- Consecución de un grado de corrección en la pronunciación suficiente para hacerse entender.

c) Conversar

- Participación en conversaciones de forma sencilla, siempre y cuando haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Planteamiento y contestación de preguntas sencillas, realización de afirmaciones sencillas y respuesta a las preguntas que se le hacen en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy cotidianos, siempre que el hablante colabore dirigiéndose al interlocutor con un discurso claro y lento, y le repita lo que no comprende.
- Comunicación de tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio sencillo, breve y directo de información y que traten asuntos cotidianos relativos al trabajo, la familia y sobre cualquier tipo de información relevante.
- Formulación de ideas propias, sentimientos y necesidades de forma clara, aun sin que exista mucho elaboración.
- Uso de saludos y expresiones de despedida básicos, así como de elementos mantenedores del discurso. Uso de fórmulas en una conversación telefónica.
- Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor

3.6.2.2. Criterios de evaluación

1. Escuchar y comprender instrucciones, y otros mensajes orales en

situaciones personales o de los medios de comunicación.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender el contenido general de un anuncio, de unas instrucciones sencillas, de unas operaciones comerciales, noticias y presentaciones breves y organizadas y con pronunciación estándar. El alumnado tiene que demostrar funcionalidad en el uso de estos actos directivos, un nivel adecuado de discriminación fonológica y fonética; un conocimiento suficiente del vocabulario habitual empleado y de la estructura del discurso, tanto en los elementos de coherencia, como de cohesión textual

2. Comprender el sentido general y la información específica de textos orales en situaciones de comunicación.

Este criterio valora la competencia para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a temas conocidos, necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas, sentimientos u opiniones, organización de la clase, experiencias personales, etc. o sobre otros temas que no exijan conocimientos especializados. Se valora igualmente su competencia para diferenciar tipos de mensajes orales, y actuar en consonancia con los mismos.

3. Producir mensajes orales comprensibles, claros y adecuados a la situación, al contexto y a la intención comunicativa.

Se valora la competencia del alumnado para presentarse, presentar a las personas que le rodean, así como para describir objetos, utilizando un vocabulario sencillo, apropiado al contexto aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

4. Presentar instrucciones y anuncios.

Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para, en contextos habituales en situaciones ante una determinada audiencia, presentar instrucciones o informaciones sencillas, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores. Así mismo, debe responder de forma comprensible

a las preguntas de los oyentes sobre la información presentada.

5. Participar en conversaciones y simulaciones breves utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Este criterio valora la competencia para desenvolverse en conversaciones sencillas y directas (entablar relaciones, expresar gustos y sentimientos, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones, etc.), utilizando estrategias y recursos que faciliten la comunicación. Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

6. Formular y responder a las preguntas que surgen en las actividades diarias en contextos semiestructurados o abiertos.

Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado cuando es capaz de desarrollar actividades sociales de carácter comercial o de uso de servicios, de formular y responder a las preguntas necesarias, de mantener la conversación, de alcanzar compromisos, etc. El alumnado tiene que demostrar que usa el vocabulario y las fórmulas pertinentes, respeta la coherencia y la cohesión textual del discurso en el desarrollo de la secuencia y en los elementos fonológico-fonéticos y de entonación y morfosintácticos, aunque tenga acento extranjero, realice pausas y haya titubeos o sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores.

3.6.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

3.6.3.1. Contenidos

a) Leer.

- Comprensión al menos de lo esencial de la información contenida en anuncios, folletos, respuestas comerciales, letreros y carteles de la calle, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrativos, listados y horarios en formato papel o digital etc. que utilicen un vocabulario cotidiano.
- Comprensión de mensajes breves y sencillos en la correspondencia personal.

- Comprensión de horarios e instrucciones de los distintos medios de transporte (llegadas y salidas, retrasos y cancelaciones en estaciones y aeropuertos).
- Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.

b) Escribir.

- Composición de notas, anuncios, postales, mensajes sencillos, invitaciones, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos
- Cumplimentación de formularios y documentos de carácter administrativo con los datos personales.
- Redacción de notas breves y muy sencillas sobre temas de carácter cotidiano.
- Composición de textos descriptivos o narrativos breves y muy sencillos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno
- Redacción de mensajes sencillos de correo electrónico para dar gracias, disculparse, concertar citas, felicitar, preguntar por la salud.

3.6.3.2. Criterios de evaluación

1. Obtener información del contenido global y detalles significativos de letreros, carteles, anuncios, folletos, etc.

Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado en este Nivel Básico para leer de forma comprensiva instrucciones e información de múltiples documentos de formato escrito y visual públicos (letreros, carteles, anuncios, menús, folletos) que se ven por la calle, en tiendas, medios de transporte, prensa, comercios, restaurantes, etc. o privados (notas).

El alumnado tiene que demostrar que se desenvuelve con autonomía y funcionalidad con un conocimiento suficiente del vocabulario habitual utilizado y de la estructura del discurso tanto en los elementos de coherencia como de cohesión textual, los elementos ortográficos y la puntuación. Asimismo tiene que demostrar que pone sus conocimientos de análisis sobre la estructura morfosintáctica al servicio de la comunicación.

2. Obtener información del contenido de cartas y correos electrónicos formales y personales.

Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para leer de forma comprensiva una correspondencia de tipo directivo formal (pedidos, instancias sencillas...) y una de tipo más personal de contenido asertivo, directivo, solidario, etc., sobre contenidos temáticos socioculturales.

3. Obtener la información principal y los detalles de textos de carácter informativo-descriptivo y narrativos sencillos.

Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para comprender la información general y específica en las noticias ofrecidas por la prensa escrita en textos breves y sencillos sobre temas conocidos. Se valora igualmente la competencia para leer de forma expresiva textos breves de formatos diversos, facilitando la comprensión por los oyentes, aunque resulten evidentes algunos errores.

4. Redactar notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos, etc., con corrección, coherencia y cohesión textual.

Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para escribir notas sencillas, correos electrónicos, instrucciones, etc. con distintos contenidos funcionales y temáticos con coherencia y cohesión textual y rigor ortográfico. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica del vocabulario conocido.

5. Escribir cartas y redactar textos sencillos adecuados a diversas intencionalidades comunicativas con corrección, coherencia y cohesión textual.

Este criterio valora la competencia del alumnado para expresar adecuadamente por escrito información sobre hechos y opiniones en torno a temas relacionados con la vida cotidiana, así como escribir cartas personales y textos con distintas intenciones comunicativas (establecer relaciones, condiciones de vida y trabajo, ocio y tiempo libre, etc.).

Se valora también la competencia para rellenar cuestionarios con información específica sobre vida académica, trabajo o intereses. Se

valora igualmente su iniciativa para seleccionar el tipo de texto que mejor corresponde a cada situación e intención comunicativa, así como el uso de las características formales diferenciadoras de los mismos de modo adecuado. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica del vocabulario conocido.

6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos orales y escritos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales.

Este criterio valora la competencia para integrar el uso organizado y por propia iniciativa de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales utilizando la lengua extranjera. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula y sobre procesos de planificación y revisión de tareas implícitas en el aprendizaje de la lengua.

7. Utilizar la lectura y a la escritura en el tiempo de ocio.

Este criterio valora el uso habitual y autónomo de la lectura o de la escritura en lengua extranjera en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura.

3.6.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.

3.6.4.1. Contenidos

a) Gramática textual.

Coherencia textual

- Tipo y formato de texto (escrito: correo electrónico, postal, carta, relato corto, etc.; no escrito: anuncio televisivo, programa de televisión o radio, cortometraje, etc.).
- Variedad en la lengua: el alemán del norte y el alemán del sur de Alemania y de Austria, así como peculiaridades del alemán de Suiza, especialmente en lo que se refiere a cuestiones de uso muy frecuente como son las fórmulas de saludo y de despedida.
- Registro formal e informal.
- Enfoque y contenido: selección léxica, selección de estructuras sintácticas y selección de contenido relevante.
- Contexto espacio- temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.
- Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos y formación de palabras a partir de la composición y la derivación.

Cohesión textual

- Inicio del discurso:
 - Introducción al tema: Tematización y focalización –orden de las palabras, uso de partículas, etc -, enumeración.
- Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático: mantenimiento del tema.
 - Elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
 - Cambio temático (digresión y recuperación del tema).
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión de turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento y petición de aclaración.
- Conclusión del discurso:
 - Resumen y recapitulación.
 - Índice de cierre textual.

- Cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral (entonación descendente-entonación ascendente).
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (comas introductorias de frases subordinadas, etc.).
- Uso de los signos de puntuación.

b) Contenidos léxico- semánticos.

Áreas temáticas

- Procedencia: países y nacionalidades, idiomas.
- El mundo laboral: profesiones
- Vivienda: descripción de una vivienda, mobiliario y utensilios. Búsqueda y alquiler, servicios (agua, luz, internet, comunicación con medios de transporte públicos)
- La familia: descripción de personas, celebraciones.
- Información horaria, partes del día.
- Dar órdenes.
- En el restaurante y el supermercado; comidas y bebidas.
- Salud y cuidados físicos: En la consulta del médico, partes del cuerpo, hábitos saludables, enfermedades, estados físicos, médicos especialistas.
- Compras y actividades comerciales.
- El tiempo y las estaciones.
- El tiempo libre, deportes, fin de semana, excursiones, encuentros con amigos, vacaciones, compras y regalos.
- Personalidades y monumentos famosos
- Visita y orientación en la ciudad, hoteles, pensiones, albergues, tiendas, edificios e instalaciones públicas, monumentos, medios de transporte
- Sinónimos y antónimos.

c) Contenidos morfosintácticos.

➤ **ORACIÓN SIMPLE**

- Tipos de oración: enunciativa, negativa, interrogativa, exclamativa y desiderativa.
- Posición de los elementos (Sujeto, verbo y complemento directo) en la oración enunciativa, interrogativa y negativa.
- Inversión en oraciones enunciativas, exclamativas, negativas y desiderativas.

➤ ORACIÓN COMPUESTA

-Introducción a:

Coordinación asindética: „sie glaubt, er kommt nicht“

Coordinación sindética: „sie glaubt, dass er kommt“

-Coordinación:

- ✓ Copulativa
 - Conjunción "und"
- ✓ Disyuntiva
 - Conjunción "oder"
- ✓ Adversativa:
 - Conjunción "aber", "nicht...sondern"
- ✓ Restrictiva:
 - Conjunción "aber"

➤ EL SUSTANTIVO

- ✓ Género natural y gramatical del sustantivo
- ✓ Formación del plural de los sustantivos más habituales
- ✓ Pronombre personal en caso nominativo y caso acusativo
- ✓ Pronombre interrogativo "Wer" en caso nominativo
- ✓ Pronombre "es" como sujeto formal: es geht mir

➤ EL DETERMINANTE

- ✓ Determinante artículo determinado, indeterminado y negativo.
- ✓ Determinante posesivo en primera y segunda persona singular, caso nominativo
- ✓ Determinante demostrativo en primera, segunda y tercera persona en caso nominativo
- ✓ Determinantes adjetivales indeterminados: viele, wenige,...

➤ EL ADJETIVO

- ✓ El adjetivo en posición predicativa : die Familie ist groß
- ✓ Adjetivos numerales: números cardinales
- ✓ Adjetivos numerales de repetición: einmal, zweimal....
- ✓ Adjetivos numerales decimales: Viertel vor acht

➤ EL VERBO

- ✓ Conjugación del verbo con las personas y números en los tiempos presente y “Perfekt” .
- ✓ Conjugación en voz activa
- ✓ Conjugación en modo indicativo y uso de la forma de Konjunktiv II “möchte”.

- ✓ Verbos que rigen nominativo: sein
- ✓ Verbos que rigen acusativo: haben, kaufen

- ✓ Conjugación de verbos regulares, irregulares y mixtos
- ✓ Distinción de los verbos “haben” und “sein”, como verbos plenos y como verbos auxiliares.
- ✓ Prefijos de verbos separables
- ✓ Verbos modales
- ✓ sein und werden + Adjektiv: es wird kühl , es ist kalt
- ✓ Verbos impersonales con “es”: es regnet, es gibt, es gefällt...
- ✓ Verbo gehen + Infinitivo: ich gehe joggen
- ✓ Verbos de movimiento y estado y su implicación en la formación del “Perfekt”

➤ EL ADVERBIO

- ✓ Tipos
- ✓ Adverbios con significado local (hier, dort....)
- ✓ Adverbios con significado temporal (jetzt, dann...)
- ✓ Adverbios con significado modal (anders, gern, langsam..)
- ✓ Adverbios con significado causal (dann, ...)

➤ PRO-ADVERBIOS

- ✓ Adverbios interrogativos (wo, wann, wie, warum, wie viel, ...)

➤ LA PREPOSICIÓN

- ✓ Colocación
- ✓ Preposiciones antepuestas que rigen siempre caso acusativo.
- ✓ Preposiciones antepuestas que rigen siempre caso dativo.
- ✓ Preposiciones que pueden ir seguidas de caso acusativo o dativo, según los verbos de posición o movimiento.
- ✓ Contracciones más habituales de preposiciones y determinantes artículos determinados e indeterminados.

- ✓ Significados de las preposiciones.

➤ LA FORMACIÓN DE PALABRAS

- COMPOSICIÓN

Los compuestos son sustantivos:

- ✓ Sustantivo + sustantivo
das Stadtzentrum
die Plastiktüte
- ✓ Verbo + sustantivo
Waschmaschine
Bratwurst
- ✓ Adjetivo + sustantivo
Hochhaus

Los compuestos son adjetivos:

- ✓ Adjetivo+ Adjetivo
dunkelblau

Los compuestos son verbos:

runtergehen, weggehen, vorbeigehen

- DERIVACIÓN

Los derivados son sustantivos:

- ✓ Sustantivos + in:
die Ärztin, die Französin..
- ✓ Sustantivos + er:
der Politiker, der Musiker
- ✓ Adjetivos + -heit:
die Freiheit, die Schönheit..
- ✓ Adjetivos + -keit:
die Sauberkeit
- ✓ Adjetivos + -ig+ -keit:
die Schnelligkeit

- ✓ Raíz verbal + -er: Personas
der Leser
- ✓ Raíz verbal + -er: Objetos
der Staubsauger
- ✓ Raíz verbal + -ung:
die Überraschung

Los derivados son verbos:

- ✓ Sustantivo + -en:
planen, frühstücken
- ✓ Prefijo separable + Verbo:
aufmachen
- ✓ Prefijo inseparable + Verbo:
verkaufen

- CONVERSIÓN
- ✓ Sustantivos de infinitivos: das Lesen....
- ✓ Sustantivos de adjetivos: der Kranke

d) Contenidos fonéticos y fonológicos.

- ✓ Sistema fonético alemán, con especial atención a: sistema vocálico (fenómeno de la metafonía y pronunciación de determinados diptongos), así como la entonación ascendente o descendente en función del tipo de oración, enunciativa y diferentes tipos de interrogativa.
- ✓ Prefijos y sufijos átonos.
- ✓ Acento de palabra.
- ✓ Acento de la oración.
- ✓ Entonación y ritmo.

e) Ortografía.

- ✓ El alfabeto.
- ✓ Uso de las mayúsculas.
- ✓ Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
- ✓ Uso de comillas
- ✓ Uso de dos puntos
- ✓ Signos de interrogación y exclamación.
- ✓ Uso de coma

f) Autoevaluación

- ✓ Uso de una ortografía correcta y de los signos de puntuación que correspondan.
- ✓ Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales y de unidades de léxico mediante comparación y contraste con otras lenguas, pidiendo siempre la confirmación por parte del docente para no incurrir en interferencias que lleven a equívoco ni a los

denominados falsos amigos.

- ✓ Seguridad y confianza en el uso de la lengua.
- ✓ Uso de estrategias de auto-aprendizaje y autoevaluación en las cuatro destrezas, que les haga ganar en autonomía como usuarios de la lengua.

2.6.4.2. Criterios de evaluación

1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos, y aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y la función comunicativa; para integrar de modo autónomo el uso de elementos verbales y no verbales en situaciones cotidianas distintas, estableciendo relaciones con la lengua materna.

2. Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología,...) como instrumento de auto-corrección y de auto-evaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio valora la competencia para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

También valora la competencia para comunicarse de forma ordenada, con una estructura lógica adecuada y prestando especial atención a la planificación y revisión del proceso de escritura; y para inducir reglas básicas a partir de la práctica de regularidades y patrones lingüísticos y utilizarlas como vía de ampliación de la competencia comunicativa en lengua extranjera, para deducir componentes del lenguaje válidos para cada situación e intencionalidad comunicativa y para aumentar el uso de excepciones en situaciones reales de comunicación.

3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.

Este criterio valora el uso consciente de estrategias para

favorecer el proceso de aprendizaje al almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso aplicado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de mecanismos de auto-corrección, y la participación en procesos y situaciones de reflexión y planificación grupal de actividades y procesos. Se valora también la competencia del alumnado para trasladar aprendizajes realizados en situaciones de simulación a situaciones de comunicación auténtica y para adecuar a éstas el registro comunicativo.

4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones.

Este criterio valora la competencia a través del nivel de confianza y seguridad que el alumnado demuestra en las distintas situaciones de comunicación en las se ve inmerso. Se trata de ver si muestra una actitud desinhibida y crítica respecto de su propio proceso de aprendizaje, preguntando si no sabe, manifestando aceptación de sus errores como fuente de aprendizaje, buscando soluciones a los problemas y reconociendo sus progresos.

3.6.5. Contexto socio-cultural y consciencia intercultural

3.6.5.1. Contenidos

- Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua alemana y sus ciudades.
- Costumbres familiares y relaciones laborales y escolares.
- Vivienda.
- Actividades cotidianas y disfrute del tiempo libre.
- La alimentación.
- El cuerpo, la salud y las relaciones con el entorno.
- Canciones populares.
- Localización geográfica.
- Interés en la realización de intercambios comunicativos y culturales con otras lenguas, bien sea utilizando soporte papel o medios digitales, valorando la dimensión y riqueza de otras culturas.
- Fomento de la dimensión multicultural y multirracial, infundiendo respeto por lo distinto.

3.6.5.2. Criterios de evaluación

1. Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y los elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, y en el establecimiento de semejanzas y diferencias entre algunas de estas características en distintos entornos culturales y nacionales y en relación con los propios. También valora su interés por ampliar conocimientos a partir del uso de distintas fuentes (periódicos, folletos, web, etc.). Asimismo valora el uso que hace de fórmulas, normas y comportamientos lingüísticos característicos de la lengua extranjera en las situaciones de comunicación planteadas.

2. Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre culturas.

Se valora la competencia del alumnado para identificar y valorar positivamente rasgos culturales distintos a los propios desde planteamientos de interculturalidad. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y la superación de estereotipos.

3. Valorar el uso de la lengua extranjera como vía para relacionarse y convivir con personas y grupos diferentes.

Este criterio valora la competencia del alumnado para acceder y mantener contacto con personas de distintas procedencias integrando los conocimientos adquiridos sobre la lengua extranjera y sobre culturas y realidades puestas en contacto. También se valora el respeto que manifiesta hacia personas y grupos sociales de las diferentes culturas como punto de partida para establecer un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.

Libro de texto

-Evans, Sandra; Pude, Angela; Specht, Franz: “**Menschen A1.1.**” (Kursbuch und Arbeitsbuch) Editorial Hueber

- Evans, Sandra; Pude, Angela; Specht, Franz „**Menschen A1.2.**” (Kursbuch und Arbeitsbuch) Editorial Hueber

Libros de consulta recomendados:

Diccionarios:

- Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán.** Ed. Langenscheidt.
- Globalwörterbuch Español-Alemán/Alemán-Español.** 2 vols. Ed. Klett-Vox.

Gramáticas prácticas:

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Corcoll, Brigitte y Roberto: **Programm. Alemán para hispanohablantes.** Ed. Herder
- Fandrych, Christian/ Tallowitz, Ulrike: **Klipp und Klar.** Ed. Difusion
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Gramática del alemán contemporáneo.** Ed. Hueber.
- Reimann, M.: **Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.

Ortografía:

- Kott, K. / Koettgen, M.: **Orthographie neu.** Ed. Hueber.

Tests:

- Deuschttests Stufe 1,2 Ed. Stanley
- Leichte Tests Ed. Hueber

Verben:

- Griesbach, Heinz: **4000 Deutsche Verben**

3.7. Segundo curso de Nivel Básico

Dado que la evaluación y la calificación de este curso viene determinada por una normativa específica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se estará a lo que ésta disponga al efecto.

Libros de texto

- Evans, Sandra; Pude, Angela; Specht, Franz: "Menschen A1.2." (Kursbuch und Arbeitsbuch) Editorial Hueber
- Evans, Sandra; Pude, Angela; Specht, Franz: „Menschen A2.1." (Kursbuch und Arbeitsbuch) Editorial Hueber

Libros de consulta recomendados:

Diccionarios:

- **Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán.** Ed. Langenscheidt.
- **Globalwörterbuch Español-Alemán/Alemán-Español.** 2 vols. Ed. Klett-Vox.

Gramáticas prácticas:

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Corcoll, Brigitte y Roberto: **Programm. Alemán para hispanohablantes.** Ed. Herder
- Fandrych, Christian/ Tallowitz, Ulrike: **Klipp und Klar.** Ed. Difusion
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Gramática del alemán contemporáneo.** Ed. Hueber.
- Reimann, M.: **Grundstufen- Grammatik für Deutsch als Fremdsprache.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Lemcke, Christiane/ Rohrmann, Lutz: **Grammatik Intensivtrainer A2 .** Ed. Langenscheidt
- Busse, Joachim: **der, die das.** Ed. Verlag für Deutsch.

Ortografía:

- Kott, K. / Koettgen, M.: **Orthographie neu.** Ed. Hueber.

Preparación para certificados de nivel:

- Remanofsky, U.: **Zertifikatstraining Deutsch.** Ed. Hueber.

Tests de gramática:

- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 1.** Ed. Langenscheidt.
- Deutschtests Stufe 2,3** Ed. Stanley

4. NIVEL INTERMEDIO

4.1. Finalidad y objetivos generales

El Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que el currículo de las enseñanzas de Nivel Intermedio y la regulación de las respectivas certificaciones acreditativas de haber superado dicho nivel, tendrán como referencia las competencias propias del nivel B1 del Consejo de Europa según se define este nivel en el MCER. Es por ello que las enseñanzas de este Nivel Intermedio irán encaminadas a lograr que el alumnado obtenga una certificación del nivel B1 al terminar los estudios correspondientes.

El **Decreto 79/2007**, de 19-06-2007 (DOCM de 22 de junio), regula “el currículo de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.”

Dado que la finalidad y los objetivos generales correspondientes a este nivel vienen determinados por una norma específica, reproducimos a continuación las partes más importantes del texto legal que este departamento deberá aplicar.

Artículo 3. Finalidad.

El Nivel Intermedio de las enseñanzas de idiomas tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita, para mediar entre hablantes de distintas lenguas en situaciones cotidianas y menos corrientes sobre temas generales, habituales y personales, utilizando estructuras habituales y un repertorio léxico estándar para comprender y producir textos variados.

Artículo 4. Objetivos generales.

El Nivel Intermedio de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

1. Escuchar y comprender información general, las ideas principales y los detalles más relevantes de textos orales estructurados y en la lengua estándar articulados a velocidad lenta o media, transmitidos de modo claro de viva voz, o por medios técnicos en condiciones acústicas adecuadas.

2. Expresarse e interactuar oralmente en textos bien organizados, adaptados al interlocutor y adecuados a la situación comunicativa, y desenvolverse con corrección, fluidez y espontaneidad.
3. Comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados con lengua estándar y contenidos referidos a temas generales, actuales o específicos del interés personal del hablante.
4. Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas generales y personales para transmitir información y planes; narrar historias; describir experiencias, sentimientos, deseos y aspiraciones, así como expresar opiniones y argumentos.
5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando mejoras en la consecución de las tareas planteadas.
7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a culturas diferentes y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales, desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

4.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Escuchar y comprender el sentido general y los detalles relevantes de un discurso bien estructurado y claro, ya sea de viva voz o a través de distintos medios de comunicación, en buenas condiciones acústicas y con un acento conocido, que trate sobre asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en centros educativos, durante el tiempo de ocio, etc, incluyendo descripciones y narraciones breves.
2. Comprender información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas
3. Producir discursos fluidos, claros y bien organizados sobre algún tema

del campo de interés del aprendiente o en un marco cotidiano, adecuándolos al propósito comunicativo del hablante y al contexto.

4. Interactuar con un hablante, nativo o no, con cierta naturalidad y fluidez sobre temas cotidianos, de ámbito social y cultural, relacionados o no con su campo de interés o profesional.
5. Participar espontáneamente en conversaciones para realizar gestiones (desenvolverse en determinadas situaciones) con objetivos concretos, aunque se pida la cooperación y aclaraciones pertinentes del interlocutor.
6. Intercambiar, contrastar y confirmar información y opiniones, mostrando una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua extranjera, superando problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como herramienta de aprendizaje.

4.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Leer y comprender textos sencillos (prensa, cartas, artículos, instrucciones, folletos, etc.) con diversidad de datos sobre temas relacionados con el campo de especialización e interés del aprendiente, con un nivel satisfactorio de comprensión general y de discriminación de detalles relevantes de los mismos.
2. Obtener información de distintas partes del texto o de varios textos para resolver un problema específico, reconociendo partes esenciales de los textos y aspectos relevantes de su estructura.
3. Escribir textos sencillos (cartas, noticias, informes, cuestionarios y encuestas, etc.) sobre temas habituales o del campo de interés del alumno, encadenando una serie de elementos, integrando información diversa y seleccionando la tipología textual necesaria en relación con la intención comunicativa.
4. Transmitir por escrito información, ideas y opiniones bien estructuradas sobre temas tanto concretos como abstractos, controlando la información, introduciendo preguntas o argumentos diversos y mostrando una actitud de respeto hacia opiniones y valoraciones distintas sobre el mismo tema.
5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como placer, y la escritura como instrumento de creación y comunicación.

4.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste de la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y en el idioma extranjero.
2. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en diversas situaciones de

comunicación.

3. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios al alcance del aprendiente, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua alemana de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
4. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando estrategias de autoevaluación, prácticas para la mejora de la competencia comunicativa y confianza en la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera en situaciones cada vez más diversas.

4.5. Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Profundizar en el conocimiento de los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua alemana, para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la propia lengua alemana.
2. Utilizar la lengua alemana como medio de comunicación interpersonal y como elemento favorecedor de la convivencia.
3. Valorar la lengua alemana como medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural.
4. Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.

4.6. Primer curso de Nivel Intermedio.

4.6.1. Objetivos.

- Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Ampliar el conocimiento de los aspectos socioculturales relacionados

con situaciones habituales, así como con los que se refieran al propio ámbito profesional o académico y utilizar las fórmulas sociales, registro y tratamiento apropiados en esas situaciones.

- Interiorizar los recursos lingüísticos adecuados y necesarios para las actividades comunicativas previstas, mediante la práctica funcional y formal.
- Emplear el idioma como medio de comunicación y de expresión personal en situaciones habituales sobre temas conocidos.
- Interactuar y expresarse en esas situaciones, oralmente y por escrito, con cierta fluidez y de forma adecuada, utilizando un repertorio lingüístico básico pero amplio.
- Fomentar y diversificar el uso de las estrategias que agilicen la comunicación y el aprendizaje.
- Manejar herramientas de autoaprendizaje y autoevaluación.

4.6.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.

4.6.2.1. Contenidos

a) Escuchar.

- Escucha y comprensión de las ideas generales de una discusión extensa, claramente estructurada y en lengua estándar que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
- Seguimiento de instrucciones detalladas relacionadas con orientación, procesos sencillos o funcionamiento de aparatos técnicos habituales.
- Reconocimiento de factores fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.

b) Hablar.

- Realización de descripciones sencillas sobre temas conocidos y de interés para el alumno.
- Repertorio lingüístico lo bastante amplio para desenvolverse y un léxico adecuado para expresarse, aunque un tanto dubitativamente y con circunloquios, sobre temas tales como su familia, relaciones personales, sus aficiones e intereses, recetas, trabajo, experiencias, recuerdos,

- viajes y acontecimientos actuales.
- Desarrollo de argumentos, explicaciones, opiniones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.
 - Presentación sencilla sobre temas conocidos dentro de su campo o preparados de modo explícito con una adecuada organización del discurso e integración de elementos de apoyo al mismo. Respuesta a preguntas planteadas sobre los mismos.
 - Realización de descripciones sencillas sobre lugares y ciudades y sobre otros temas conocidos de su campo de interés.
 - Realización de suposiciones o planes, argumentación a favor o en contra.
 - Narración de una historia o relato, la trama de un libro o de una película, aunque con pausas y errores.
 - Cierta grado de fluidez en la expresión oral, aunque sean evidentes las pausas para realizar una planificación gramatical o léxica o una corrección, sobre todo en largos períodos de expresión libre.

c) Conversar.

- Desenvoltura con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes las pausas para planificar el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
- Seguimiento y participación en conversaciones con uno o más interlocutores sobre asuntos cotidianos o de temática diversa (formal e informal) de interés para el alumno.
- Expresión de sentimientos diversos tales como sorpresa, felicidad, tristeza, interés o indiferencia y responder a los mismos. Capacidad de dar cuenta de experiencias, describir sentimientos y reacciones, describir gustos personales, aspiraciones, esperanzas y ambiciones de manera sencilla y contando con la colaboración del interlocutor. Realización de sugerencias, consejos, opiniones, invitaciones. Aceptación y rechazo de invitaciones.
- Expresión de sentimientos, creencias, acuerdo, desacuerdo, etc., manifestando una actitud respetuosa hacia posturas diferentes.
- Comparación y contraste de alternativas, evaluando qué hacer, a dónde ir, qué elegir, etc.
- Petición, seguimiento y realización de instrucciones.
- Manejo de cualquier tipo de operación que pueda surgir en un viaje y su organización, y desenvolverse utilizando adecuada y comprensiblemente el idioma extranjero en situaciones cotidianas (actividades familiares, de ocio, transacciones comerciales, uso de servicios, etc.).
- Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de

palabra.

- Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal, y aceptando el error como herramienta de aprendizaje.

4.6.2.2. Criterios de evaluación

1. Escuchar y comprender el sentido general y contenidos relevantes de mensajes orales diversos transmitidos tanto por un interlocutor presente como a través de medios de comunicación.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos, siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara. Se valora igualmente su competencia para comprender las ideas principales de programas de radio o televisión y otro material grabado que traten sobre temas cotidianos o actuales; o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara; y para comprender películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2. Seguir instrucciones orales y participar en conversaciones con dos o más interlocutores.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar, así como para, en conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad. También para comprender instrucciones orales sobre información técnica sencilla, como, por ejemplo, las que se refieren al funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.

Se valora también la competencia del aprendiz para seguir en sus aspectos más relevantes las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

3. Producir mensajes orales claros e inteligibles, adecuados al contexto y la intención comunicativa, sobre temas específicos de la vida cotidiana o de

su campo de interés.

Este criterio valora la competencia del alumnado para hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre diversos temas que le resultan cercanos, bien por tratarse de las rutinas cotidianas o por ser próximos a sus intereses, siempre que resulten claramente inteligibles aunque resulte evidente el acento extranjero y haya pausas y autocorrecciones durante el proceso.

Se tendrá en cuenta también su competencia para hacer presentaciones breves previamente preparadas sobre los mismos temas, ante auditorios diversos, con la suficiente claridad como para que se puedan seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como para responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

4. Participar activamente en conversaciones sobre diversos temas, actuando con iniciativa en el inicio y desarrollo de las mismas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos, o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas su punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones. Se valora igualmente su competencia para iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

5. Participar en situaciones de la vida cotidiana que implican intercambio comunicativo de forma que desarrolle tareas y objetivos concretos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras y para intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Se valora igualmente su competencia para enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

6. Preguntar y responder a cuestiones planteadas en situaciones de conversación informal y en el desarrollo de entrevistas más o menos

estructuradas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para responder a las cuestiones planteadas por un entrevistador, real o simulado, en el desarrollo de entrevistas semiestructuradas, así como su capacidad para tomar la iniciativa en tales entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción. Se valora igualmente su capacidad para utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

7. Participar en situaciones comunicativas que implican la expresión de puntos de vista y alternativas diversas.

Este criterio valora la competencia del alumnado, en conversaciones informales diversas, para ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; para hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las posibles soluciones a problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar su opinión al respecto.

4.6.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.

4.6.3.1. Contenidos

a) Leer.

- Comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad
- Lectura expresiva y comprensiva de la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia con amigos y conocidos.
- Comprensión general y localización de información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana como cartas, circulares, folletos, documentos oficiales, artículos de prensa, etc.
- Identificación tras una lectura rápida, de información específica en textos breves y sencillos sobre temas de su interés.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje

b) Escribir.

- Capacidad para escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística, sobre temas cotidianos, de interés general o personal, en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos reales o imaginados integrando sentimientos, justificando brevemente opiniones y valoraciones sobre ellas, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación
- Escritura de cartas personales y formales dando noticias y expresando pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música o películas y describiendo con cierto detalle experiencias, sentimientos y acontecimientos.
- Escritura de notas transmitiendo información sencilla de relevancia inmediata a amigos, compañeros, profesores y otros que forman parte de la vida diaria del alumnado, haciendo llegar los aspectos que se consideran relevantes.

- Redacción de una solicitud, de una carta de presentación o del curriculum.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada, respetando las normas ortográficas.

4.6.3.2. Criterios de evaluación

1. Comprender el contenido global y la información relevante de textos diversos relacionados con la vida cotidiana, temas de actualidad y de una relativa especialización profesional.

Este criterio valora el nivel de competencia alcanzado por el alumnado para leer y comprender diversos textos sobre una amplia gama de temas cotidianos y profesionales tales como informes, noticias y artículos de prensa sobre una amplia gama de temas profesionales o relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Se valora también su competencia para comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

2. Comprender cartas y correos electrónicos personales, formales y profesionales.

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de leer correspondencia relativa a su especialidad o dedicación profesional y captar fácilmente el significado esencial de la misma. Se valora igualmente su competencia para comprender otra correspondencia de carácter formal y contenido relativamente especializado (circulares, citaciones, etc.) que tenga que ver con temática de la vida cotidiana o de la actualidad social o cultural.

3. Leer y comprender textos diversos procedentes de diversas fuentes, identificando información general y relevante y contenidos específicos de los mismos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para leer, comprender e interpretar material escrito de uso cotidiano presentado en fuentes diversas (correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación), referidos a temas de actualidad o relacionados con diversos campos de conocimiento, analizando críticamente la información obtenida, anticipando y deduciendo datos a

partir del contexto y aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea. Se valora también la competencia para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos para buscar información y solucionar problemas de comprensión y para integrar información obtenida de más de un texto.

4. Escribir notas, informes, ensayos breves, noticias, y cuestionarios, entre otros textos, con corrección lingüística, coherencia, cohesión textual, adecuación al contexto y la intención comunicativa.

Este criterio valora la competencia del alumnado para escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes, así como para escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

Se valora también la competencia para elaborar pequeños ensayos y trabajos monográficos y para resumir textos tanto actuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas, libros o de obras de teatro.

5. Escribir cartas y correos electrónicos de contenido personal, profesional y formal.

Este criterio valora la competencia del alumnado para escribir cartas en soporte papel o digital, sobre temas diversos, con una extensión adecuada, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que se escribe y de otras personas. Se valora también la adecuación del escrito a la intencionalidad personal o formal (vida académica, trabajo, actualidad, intereses, cuestionarios y encuestas, entre otros) así como la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica.

6. Creación de escritos a partir de información obtenida por vía oral.

Este criterio valora la competencia del alumnado para tomar y elaborar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido,

aunque tienda a concentrarse en las palabras y pierda por tanto alguna información. Se tendrá en cuenta la elaboración del escrito a partir de criterios diversos pero prefijados (temporal, temático, línea argumental, etc.) y la introducción en los mismos de reflexiones y opiniones propias y ajenas debidamente argumentadas, manifestando una actitud de respeto hacia las mismas.

7. Utilizar estrategias de aprendizaje diversas incluyendo las tecnologías de la información y comunicación para establecer situaciones de contacto interpersonal utilizando la lengua extranjera, y para reflexionar, evaluar y mejorar su propio proceso de aprendizaje.

Este criterio valora la competencia del alumnado para integrar, por iniciativa propia y con autonomía en su uso, diversos medios, recursos y estrategias para la comunicación en lengua extranjera, incluyendo fuentes impresas diversas (prensa, diccionarios, libros, etc.) y nuevas tecnologías de la información y comunicación (multimedia, web, vídeo, audio, etc.) para mejorar la competencia comunicativa oral y escrita y para establecer relaciones con otros hablantes y aprendices de la lengua extranjera. Se valora también su competencia a la hora de reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, de valorar sus progresos y de tomar decisiones para mejorarlos.

8. Utilizar la lengua extranjera en el desarrollo de actividades de ocio acordes con sus intereses personales.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar de forma habitual y autónoma la lectura y escritura en lengua extranjera, para comprender prosa literaria contemporánea y para escribir reseñas de libros leídos y de películas, obras de teatro y otros espectáculos que se hayan visto.

4.6.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.

4.6.4.1. Contenidos

a) Contenidos nocionales.

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados,

procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunciones, expresando adición, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

b) Competencia gramatical.

Morfosintácticos

ORACIÓN SIMPLE

- Tipos de oración: enunciativa, negativa, interrogativa, exclamativa y desiderativa.
- Posición de los elementos (Sujeto, verbo, complemento directo y complemento indirecto) en la oración enunciativa, interrogativa y negativa.
- Posición del elemento "nicht".
- Inversión en oraciones enunciativas, exclamativas, negativas y desiderativas.

ORACIÓN COMPUESTA

Coordinación asindética: „sie glaubt, er kommt nicht“

Coordinación sindética: „sie glaubt, dass er kommt“

-Coordinación:

- ✓ Copulativa
 - Conjunciones: und, sowohl...als auch, weder...noch, nicht nursondern auch.
 - Conjunciones adverbiales: ebenfalls, gleichfalls, außerdem, auch.
- ✓ Disyuntiva
 - Conjunciones: oder, entweder...oder
 - Conjunciones adverbiales: sonst, andernfalls,...
- ✓ Adversativa:
 - Conjunciones: aber, sondern, ...
 - Conjunciones adverbiales: dagegen,

- ✓ Restrictiva:
 - Conjunciones: aber, doch, ..
 - Conjunciones adverbiales: zwar...(aber).....

- ✓ Causal:
 - Conjunciones: denn, nämlich

- ✓ Consecutivo:
 - Conjunciones adverbiales: also, folglich, daher, darum, deshalb, deswegen,

- ✓ Concesiva:
 - Conjunciones adverbiales: trotzdem, zwar....aber (trotzdem)...

- ✓ Explicativa:
 - Conjunciones adverbiales: nämlich

-Subordinación:

Con nexos introductorios:

1. Oraciones de relativo. Pronombres relativos y adverbios relativos.
2. Oraciones interrogativas indirectas
 - ob-Sätze
 - w-Sätze

3. Oraciones con conjunción subordinante

3.1 Clases

Completivas: dass-Sätze

Adversativa: während

Local: wo, woher, wohin

Modal:

- Proporcional: je...desto/umso
- Restricción: soweit, soviel
- Comparativa: wie, als ob
- Comitativa: ohne dass
- Alternativa: statt dass

Causal: da, weil

Condicional: wenn, falls

Concesiva: obwohl

Consecutiva: so dass, so...dass

Final: damit, um...zu

Temporal: während, solange, seitdem wenn, als, nachdem, bis, bevor.

Con o sin nexos introductorios:

dass-Sätze: es ist besser, du kommst pünktlich

wenn/falls Sätze: kommt er morgen, können wir alles besprechen.

Posición lógica o invertida de la oración subordinada. Implicaciones sintácticas.

EL SUSTANTIVO

- ✓ Sustantivos usados habitualmente en singular (Pfund).
- ✓ Sustantivos usados habitualmente en plural (Ferien).
- ✓ Declinación de medidas y cantidades.
- ✓ Formación del diminutivo.
- ✓ Sustantivos de doble género.
- ✓ Declinación fuerte (n-Deklination)
- ✓ Sustantivos con preposiciones más comunes (die Teilnahme an +Dativ)
- ✓ El pronombre personal en caso dativo
- ✓ El pronombre interrogativo en acusativo, dativo y genitivo "Wen", "Wem", "Wessen"
- ✓ El pronombre posesivo en nominativo (meins, ...), acusativo y dativo.
- ✓ El pronombre "es" (Prowort, Platzhalter, Korrelat, formales Subjekt und formales Objekt)
- ✓ El pronombre incontable "welch"
- ✓ Los artículos determinados en uso pronominal.

EL DETERMINANTE

- ✓ El determinante artículo determinado, indeterminado y negativo en nominativo, acusativo y dativo. El "Nullartikel"
- ✓ El determinante posesivo en todas sus formas, en nominativo, acusativo y dativo.
- ✓ El determinante demostrativo (dieser, derselbe) en nominativo, acusativo y dativo.
- ✓ El determinante interrogativo (welcher, welcher ein-)
- ✓ El determinante indefinido (jed-, all-, einig-, irgendein-...)

EL ADJETIVO

- ✓ Gradación por medio de partículas, derivación, apoyo mediante otras palabras.
- ✓ Declinación del adjetivo en posición atributiva, en nominativo, acusativo y dativo, con el artículo determinado, indeterminado, negativo y “Nullartikel”.
- ✓ Comparación en grado positivo, comparativo y superlativo.
- ✓ Rección del adjetivo:
 - ✓ acusativo: einen Meter lang
 - ✓ dativo: dir dankbar, mir egal, ...
- ✓ Delinación de los adjetivos indefinidos (ein paar, viel-, ..)

EL VERBO

- ✓ Conjugación del verbo con las personas y números en los tiempos “Perfekt” y “Präteritum”.
- ✓ Uso relativo de los tiempos verbales.
- ✓ Conjugación en voz activa y pasiva presente. Pasiva de estado.
- ✓ Conjugación en modo indicativo, imperativo. Formas y usos más corrientes del Konjunktiv II.
- ✓ Verbos más comunes que rigen dativo.
- ✓ Verbos más usuales que rigen preposiciones.
- ✓ Verbos modales como verbos plenos (wollen, mögen, können)
- ✓ Combinación de sustantivo + verbo: Hilfe leisten...
- ✓ Verbos intransitivos
- ✓ Verbos reflexivos
- ✓ Verbos que rigen oración de infinitivo (anfangen, aufhören...)
- ✓ Significado de los prefijos más habituales.

EL ADVERBIO

Tipos

- ✓ Adverbios con significado local (draussen, nirgendwohin...)
- ✓ Adverbios con significado temporal (jetzt, dann...)
- ✓ Adverbios con significado modal (teilweise, dadurch...)
- ✓ Adverbios con significado causal (dann, ...)

➤ PRO-ADVERBIOS

- ✓ Adverbios interrogativos (wo, wann, wie, warum, wie viel, ...)
- ✓ Adverbios conjuncionales (trotzdem, daher, deshalb..)

- ✓ Adverbios pronominales (darauf, wobei....)

LA PREPOSICIÓN

- ✓ Colocación
- ✓ Preposiciones antepuestas o pospuestas
- ✓ Dobles preposiciones (von...an)
- ✓ Preposiciones comunes que rigen genitivo (aufgrund..)
- ✓ Preposiciones comunes que rigen genitivo o dativo (lenguaje oral) (wegen)
- ✓ Preposiciones comunes que rigen acusativo o dativo, según colocación (entlang)
- ✓ Significados de las preposiciones.

➤ LA FORMACIÓN DE PALABRAS

• COMPOSICIÓN

Los compuestos son sustantivos:

- ✓ Sustantivo + sustantivo
das Stadtzentrum
die Plastiktüte
- ✓ Verbo + sustantivo
Waschmaschine
Bratwurst
- ✓ Adjetivo + sustantivo
Hochhaus

Los compuestos son adjetivos:

- ✓ Adjetivo+ Adjetivo
dunkelblau

Los compuestos son verbos:

runtergehen, weggehen, vorbeigehen

• DERIVACIÓN

Los derivados son sustantivos:

- ✓ Sustantivos + in:
die Ärztin, die Französin..
- ✓ Sustantivos + er:
der Politiker, der Musiker

- ✓ Adjetivos + -heit:
die Freiheit, die Schönheit..
- ✓ Adjetivos + -keit:
die Sauberkeit
- ✓ Adjetivos + -ig+ -keit:
die Schnelligkeit
- ✓ Raíz verbal + -er: Personas
der Leser
- ✓ Raíz verbal + -er: Objetos
der Staubsauger
- ✓ Raíz verbal + -ung:
die Überraschung

Los derivados son verbos:

- ✓ Sustantivo + -en:
planen, frühstücken
- ✓ Prefijo separable + Verbo:
aufmachen
- ✓ Prefijo inseparable + Verbo:
verkaufen

- **CONVERSIÓN**

Sustantivos de infinitivos: das Lesen....

Sustantivos de adjetivos: der Kranke

Léxico- semánticos.Áreas temáticas:

- ✓ Identificación personal
- ✓ Vivienda, hogar y entorno
- ✓ Actividades de la vida diaria
- ✓ Tiempo libre y ocio, práctica deportiva
- ✓ Costumbres y tradiciones, fiestas y celebraciones
- ✓ Prensa y lectura
- ✓ Viajes
- ✓ Relaciones humanas y sociales
- ✓ Salud y cuidados físicos
- ✓ Educación, profesiones de futuro, universidad y salidas profesionales, cursos online
- ✓ Compras y actividades comerciales
- ✓ Alimentación, recetas
- ✓ Bienes y servicios
- ✓ Lengua y comunicación
- ✓ Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- ✓ Ciencia y tecnología, nuevas tecnologías: internet

Ortográficos

- ✓ Uso correcto de las reglas ortográficas básicas, asimiladas en cursos anteriores, como por ejemplo (Sustantivos en mayúsculas, uso del "Umlaut", apóstrofo, etc.) Abreviaciones: bzw. Beziehungsweise/ geb. Geboren....
- ✓ Abreviaciones en textos coloquiales: LG (liebe Grüße)
- ✓ Distinción ortográfica entre: " ss" oder "ß"
- ✓ Posibilidades ortográficas en algunas palabras extranjeras: Geographie/Geografie; Jogurt/Joghurt...
- ✓ Posibilidades ortográficas de los verbos compuestos: liegenlassen, liegen lassen,
- ✓ Mayúscula en sustantivaciones: das Kennenlernen, zum Ersten..
- ✓ Mayúscula en fórmulas como: Jung und Alt, Arm und Reich...
- ✓ Mayúscula en las partes del día detrás de "gestern", "heute" y "morgen": gestern Abend...
- ✓ Mayúscula en adjetivos en nombres propios: Die Dritte Welt;
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas en la fórmula de tratamiento de la segunda persona en correspondencia: du/Du, ihr/Ihr.....
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas cuando se une un adjetivo con un sustantivo con significado idiomático: das schwarze Brett/ das Schwarze Brett..
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas de adjetivos detrás de

- preposiciones sin artículo: seit kurzem /Kurzem...
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas de palabras numerales, cuando no indican cantidad exacta: hunderte/ Hunderte Demonstranten
 - ✓ Ortografía de agrupaciones de N+ Verbo: Auto fahren; Schlange stehen...Posibilidad de usar coma en compuestos oracionales delante de “und” /“oder”, así como en oraciones de infinitivo o participio, “zu Hause angekommen (,) legte er sich hin.”
 - ✓ Uso obligatorio de la coma cuando existe una palabra que hace referencia a la oración de infiniivo: “ein Auto zu kaufen, das ist schwer...”, así como cuando la oración de infiniivo se refiere a un sustantivo: “er hat den Wunsch, Arzt zu werden”, o cuando el infinitivo se encuentra introducido por conectores como “als”, “anstatt”, “außer”, “ohne”, “statt”, “um”.
 - ✓ Uso de guiones: 20-jährig; 2-Zimmer-Wohnung; ...Uso de guiones en la separación de palabras al final de renglón: “Fens-ter”, “la-chen”.

Fonéticos y fonológicos

- ✓ Significado de la acentuación de los prefijos verbales.
- ✓ Fonética de la oración: importancia de la acentuación en la colocación de los elementos de la oración.
- ✓ Acentuación de las palabras compuestas
- ✓ Acento y énfasis en la oración interrogativa, enunciativa e imperativa.
- ✓ Discriminar sonidos de las vocales largas y cortas y diptongos
- ✓ Discriminar sonidos de las consonantes y de las agrupaciones consonánticas

- Según el punto de articulación:

Sonidos bilabiales, sonidos labiodentales , dento-alveolares , alveolares, postalveolar , palatales, velares , uvulares.

- Según el modo de articulación:

Plosiva (Bär)

Fricativa (Wein, Sache)

Lateral (Laterne)

Nasal (Mutter, Ding)

Vibrante (Rose)

Africada (pf/ ts/ t□/ d□)

- ✓ Fenómenos fonológicos como la alofonía (misma representación, diferentes sonidos):
- ✓ La aspiración
- ✓ Cierre glotal / recursiva / (Knacklaut) (fuerte pausa delante de vocales)

c) Competencias pragmáticas.

Funcionales.

Realización de las siguientes funciones o actos de habla:

- ✓ Actos asertivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir: educación, trabajo, personas, carácter, significado, experiencias, acciones y proyectos referidos al momento presente, al pasado y al futuro, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, expresar grados de certeza, identificar e identificarse, informar sobre rutinas y hábitos, gustos, planes, decisiones, presentar/se, recordar algo a alguien, rectificar, corregir información.
- ✓ Actos compromisivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.
- ✓ Actos directivos: funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es, a su vez, un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir: algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, prohibir o denegar, proponer, permitir, ordenar, solicitar, aceptar y rechazar.
- ✓ Actos fáticos y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir y aceptar disculpas, rehusar, saludar y responder a saludos.
- ✓ Actos expresivos: funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría / felicidad, aprecio / simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, tristeza y enfado.

Discursivas

Coherencia textual:

- ✓ Adecuación del texto al contexto comunicativo.
- ✓ Tipo y formato de texto (carta, discurso, folleto informativo, etc)
- ✓ Variedad de lengua.
- ✓ Registro formal/informal.
- ✓ Tema: enfoque y contenido. Selección léxica. Selección de estructuras sintácticas. Selección de contenido relevante frente a lo accesorio
- ✓ Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal

Cohesión textual

- ✓ Inicio del discurso:
- ✓ Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.).
- ✓ Introducción al tema: Tematización y focalización (orden de palabras, uso de partículas). Enumeración.
- ✓ Desarrollo del discurso:
- ✓ Desarrollo temático: Mantenimiento del tema.
- ✓ Correferencia (uso del artículo, pronombres demostrativos; concordancia de tiempos verbales), elipsis, repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos) reformulación y énfasis.
- ✓ Expansión y cambio temático (ejemplificación, refuerzo, contraste, digresión, introducción de subtemas y recuperación de tema)
- ✓ Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración.
- ✓ Conclusión del discurso: Resumen y recapitulación. Indicación de cierre textual. Cierre textual.
- ✓ La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- ✓ La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

d) Autoevaluación

- ✓ Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- ✓ Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de

puntuación.

- ✓ Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas pidiendo siempre la confirmación por parte del docente.
- ✓ Seguridad y confianza en el uso de la lengua.

4.6.4.2. Criterios de evaluación

1. Aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y las funciones comunicativas conocidas en ambas lenguas así como la capacidad para anticipar el conocimiento y su uso en situaciones, de comunicación, de nuevos conceptos lingüísticos a partir de los conocidos previamente.

2. Utilizar en situaciones de comunicación crecientemente complejas, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua.

Este criterio valora la competencia del alumnado para aplicar de forma crecientemente autónoma los conocimientos sobre el sistema lingüístico (morfosintáctico, léxico semántico, ortográfico, fonético, etc.) en situaciones de comunicación oral y escrita progresivamente menos dirigidas. Se valora también su competencia para aplicar estos conocimientos en el proceso de valoración del propio aprendizaje siendo capaz de describir las habilidades comunicativas que desarrolla y de utilizarlos en la corrección de errores.

3. Utilizar registros formales o informales de lengua extranjera de acuerdo con el contexto y la situación.

Este criterio la competencia del alumnado para adecuar el uso de los distintos registros de la lengua que conoce de forma ordenada, con una estructura y léxico adecuados a situaciones de comunicación formal (exposiciones, correspondencia formal, escritos, informes, etc.) o informal (conversaciones familiares o de amigos, correspondencia personal, notas, etc.).

4. Utilizar estrategias diversas en situaciones de comunicación y aprendizaje de la lengua extranjera, y para reflexionar, evaluar y mejorar su propio proceso de aprendizaje.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar de forma consciente y por propia iniciativa estrategias que facilitan y mejoran su proceso de aprendizaje (notas, resúmenes, uso de diversas fuentes y diccionarios, TIC, audiciones,..) así como la utilización de las oportunidades que se le ofrecen para el uso de la lengua ' extranjera tanto en contextos de enseñanza formal como fuera de ellos. Se valora también su iniciativa personal en el inicio y desarrollo de tales situaciones.

5. Participar en situaciones de comunicación en lengua extranjera de forma habitual mostrando confianza en su propia competencia comunicativa y expectativas positivas de mejora respecto a la misma.

4.6.5. Conocimiento del contexto socio-cultural y la consciencia intercultural

4.6.5.1. Contenidos

- Conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunicaciones.
- Vida cotidiana (actividades y horarios comerciales).
- Vida laboral (Curriculum y solicitud de trabajo).
- Festividades y costumbres más destacadas distribuidas por zonas geográficas.
- Vivienda y diferentes alternativas de modos de vida. Valoración y reflexión intercultural.
- Valoración comparativa del modo de vida de los diferentes países de lengua alemana.
- Localización geográfica.
- Literatura contemporánea.
- Música clásica y actual.
- Asociaciones en los países de habla alemana.
- Cine y deporte.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o digital que faciliten la interacción plurilingüe y pluricultural.
- Valoración del uso de la lengua extranjera como medio de comunicación cultural y comercial.

4.6.5.2. Criterios de evaluación

1. Describir los elementos geográficos, históricos, culturales y sociales más relevantes de las culturas asociadas a la lengua extranjera.

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de identificar rasgos geográficos, históricos, sociales y culturales más significativos y representativos de los países y culturas que se expresan mediante la lengua extranjera objeto de estudio. Se valora igualmente la competencia del alumno para analizar la relación entre distintas característica y hechos, para compararlos con la propia cultura y lengua de referencia evitando estereotipos

2. Utilizar la lengua extranjera como una herramienta de convivencia.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar la lengua extranjera en situaciones de contacto interpersonal con individuos procedentes de culturas, naciones y lugares geográficos distintos, desarrollando actitudes de respeto, convivencia y solidaridad con ellos.

3. Valorar la diversidad lingüística y cultural como riqueza personal y social en desarrollo.

Este criterio valora la competencia del alumnado al utilizar la lengua extranjera para establecer contacto con culturas y entornos diferentes al propio, manifestando curiosidad por la relación entre distintas lenguas y culturas y por ampliar sus conocimientos sobre la diversidad lingüística en su propio entorno o en el contexto internacional.

4. Mostrar actitudes de respeto, acercamiento y facilitación de la convivencia entre personas de diversas lenguas y culturas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer comunicación con personas hablantes de diversidad de lenguas utilizando la lengua extranjera como vehículo de acercamiento y comunicación. Se tiene en cuenta también su participación e iniciativa en actividades de comunicación grupal y colectiva y la valoración del papel de las diversas lenguas en relaciones internacionales.

Libros de texto

- Habersack, Charlotte; Pude, Angela; Specht, Franz: "Menschen A2.2."
(Kursbuch und Arbeitsbuch) Editorial Hueber
- Braun- Podeschwa, J.; Habersack, Charlotte; Pude, Angela: „Menschen B1.1.”
(Kursbuch und Arbeitsbuch) Editorial Hueber

Libros de consulta recomendados:**Diccionarios:**

- **Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán.** Ed. Langenscheidt.
- **Globalwörterbuch Español-Alemán/Alemán-Español.** Ed. Klett-Vox, 2 vol.

Gramáticas prácticas:

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Corcoll, Brigitte y Roberto: **Programm. Alemán para hispanohablantes.** Ed. Herder
- Dreyer, H. / Schmitt, R.: **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Fandrych, Christian/ Tallowitz, Ulrike: **Klipp und Klar.** Ed. Difusion
- Földeak, Hans: **Sag´s besser ! Teil 1 und Teil 2.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der starken Verben.** Ed. Hueber.
- Reimann, M.: **Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache.** Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Der Gebrauch der deutschen Präpositionen.** Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Zielinski, W.-D.: **ABC der deutschen Nebensätze.** Ed. Hueber.

Ortografía:

- Lübke, Diethard: **Übungen zur neuen Rechtschreibung.** Ed. Verlag für Deutsch

Tests:

- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 1**. Ed. Langenscheidt.
- Deuschttests Stufe 3 Ed. Stanley

4.7. Segundo curso de Nivel Intermedio

Dado que la evaluación y la calificación de este curso viene determinada por una normativa específica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se estará a lo que ésta disponga al efecto.

Libro de texto

- Perlmann-Balme, Michaela/ Schwalb, Susanne: **Sicher B1+ (Kursbuch)**. Ed. Hueber
- Orth-Chambah, Jutta/ Perlmann-Balme, Michaela/ Schwalb, Susanne: **Sicher B1+ (Arbeitsbuch)**. Ed. Hueber

Libros de consulta recomendados:**Diccionarios:**

- Slaby, R. J. / Grossmann, R.: **Diccionario de las lenguas españolas y alemana**. Ed. Herder.
- Großwörterbuch Español-Alemán-Español**. Ed. Klett-Spes.
- DUDEN Universalwörterbuch**. Ed. Duden.
- Wahrig. Deutsches Wörterbuch**. Ed. Bertelsmann

Frases idiomáticas:

- Schmitt, R.: **Deutsche Redensarten**. Ed. Klett.

Gramática:

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana**. Ed. Idiomas.
- Corcoll, Brigitte y Roberto: **Programm. Alemán para hispanohablantes**. Ed. Herder
- Dreyer, H. / Schmitt, R.: **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Eppert, F.: **Deutsche Wortschatzübungen. Band 1**. Ed. Hueber.
- Fandrych, Christian/ Tallowitz, Ulrike: **Klipp und Klar**. Ed. Difusion
- Földeak, Hans: **Sag´s besser ! Teil 1 und Teil 2**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Földeak, Hans: **Wörter und Sätze**. Ed. Verlag für Deutsch.

- Hering, A. / Matussek, M.: **EM Übunggrammatik DaF**. Ed. Hueber.
- L. Apelt, Mary: **Wortschatz und mehr**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der starken Verben**. Ed. Hueber.
- Reimann, M.: **Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache**. Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Der Gebrauch der deutschen Präpositionen**. Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben**. Ed. Hueber.
- Schuhmann, Johannes: **Schwierige Wörter**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache**. Ed. Hueber.
- Zielinski, W.-D.: **ABC der deutschen Nebensätze**. Ed. Hueber.
- Ferenbach, M. / Schüßler, I.: **Wörter zur Wahl**. Ed. Klett.

Aspectos socioculturales:

- Kaufmann, Susan: **Orientierungskurs Deutschland**. Ed. Langenscheidt

Ortografía:

- Lübke, Diethard: **Übungen zur neuen Rechtschreibung**. Ed. Verlag für Deutsch

Preparación para pruebas de certificación:

- Gick, C.: **Zertifikat Deutsch - Der schnelle Weg**. Ed. Langenscheidt.
- Dinsel, Sabine/ Reimann, Monika: **Fit fürs Zertifikat Deutsch** Ed. Hueber

Tests:

- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 2**. Ed. Langenscheidt.
- Deutschtests Stufe 3, 4** Ed. Stanley

5. NIVEL AVANZADO

El Nivel Avanzado tiene como referencia el nivel B2 (Avanzado) del MCER y supone la capacidad de utilizar el idioma con fluidez y naturalidad en una extensa gama de situaciones, comprendiendo, mediando y produciendo textos complejos sobre temas generales o de la propia especialidad, con un buen dominio de un repertorio amplio de recursos lingüísticos, no demasiado idiomáticos, que el usuario de la lengua podrá adaptar a los cambios propios del canal y de la situación comunicativa.

En relación con el Nivel Intermedio, el Nivel Avanzado supone una

acentuada progresión en fluidez, precisión y corrección, así como en la capacidad de adecuarse con flexibilidad a una amplia variedad de situaciones, desde las formales a las coloquiales y familiares. Así mismo, este nivel pone el énfasis en el desarrollo de la competencia discursiva (estrategias de cooperación, coherencia y cohesión) y en la capacidad de argumentar y de negociar con eficacia.

Por último, se considera importante alcanzar una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua, y una mayor conciencia de la forma de aprenderla, lo que posibilita un grado más alto de autonomía para planificar el propio progreso, autocorregirse y superar las dificultades.

Acorde con el MCER, con el RD 1629/06 y con las aportaciones actuales de las diferentes ciencias implicadas en la metodología de las lenguas, este currículo asume un *enfoque comunicativo de aprendizaje en el uso o enfoque de acción* y por tanto es un currículo orientado a los procesos. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o tareas concretas, a través de actividades comunicativas lingüísticas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo.

Junto con este enfoque de acción, el currículo asume otra de las líneas ejes del MCER, como es la de potenciar *la responsabilidad y la autonomía* del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la competencia estratégica; esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final. Este camino hacia la autonomía se torna más necesario a medida que se progresa en el aprendizaje, ya que las exigencias de cada nuevo nivel van duplicando la dedicación requerida, dedicación que debe completar el alumno en autonomía.

Al entrar en contacto con más de un idioma, además del propio, se desarrolla la *competencia plurilingüe e intercultural*. Fomentar y desarrollar en el alumno esa competencia es otro de los aspectos que se recogen en este enfoque; los procesos y estrategias que dinamizan las actividades comunicativas son los mismos para los diferentes idiomas y su desarrollo en uno de ellos debe preparar para el aprendizaje de cualquier otro.

A medida que se va ampliando la experiencia lingüística de una persona, ya sea mediante el aprendizaje escolar, ya sea mediante el contacto con otras lenguas y culturas, los conocimientos lingüísticos que adquiere no se incorporan a su mente en compartimentos estancos, sino que se va consolidando un modo de competencia constituida por la compleja red de

relaciones que se establecen entre los conocimientos lingüísticos y culturales que esa persona va gradualmente adquiriendo.

Saber una lengua supone saber muchas cosas de otras lenguas. Por lo que aprender otras lenguas activa toda una serie de conocimientos (no sólo conceptuales) vitales para desarrollarse como persona y hace que los alumnos sean conscientes – competencia metacognitiva – de su aprendizaje, de forma que aporta herramientas muy eficaces para el aprendizaje de la propia lengua, de las otras y, en general, facilita las relaciones con las demás personas.

Hay que inducir a los alumnos a construir esa competencia plurilingüe e intercultural, a enriquecerla continuamente (aprendizaje a lo largo de la vida) y ayudarlos a construir competencias transversales (saber, saber ser, saber hacer y saber aprender). La utilización del Portfolio lingüístico europeo que propone el MCER fomenta que los alumnos registren sus experiencias de aprendizaje en las diferentes lenguas y documenten, de esta forma, sus progresos en la competencia plurilingüe, por lo que resulta recomendable su aplicación en el aula, dejándose el cumplimiento efectivo de esta cuestión sin embargo a criterio del profesor. Éste puede decidir emplear otras herramientas que considere igual de útiles y que conduzcan a los mismos o parecidos fines.

5.1. Finalidad y objetivos generales

El Nivel Avanzado tiene como finalidad el uso de las destrezas lingüísticas con soltura y eficacia en situaciones habituales y específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, con un repertorio léxico amplio relativo a temas generales, actuales o propios de la especialidad del hablante.

Este nivel de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas, tanto concretos como abstractos, o incluso de carácter técnico, siempre que estén dentro del campo de especialización del hablante, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, aunque las condiciones acústicas no sean las más adecuadas.
2. Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad y tomar parte activa en conversaciones extensas

- con un hablante nativo con corrección, fluidez y naturalidad.
3. Leer con autonomía textos extensos y complejos, con una velocidad adecuada a su tipología y a la finalidad de la lectura, contar con un amplio vocabulario activo y utilizar fuentes de referencia de forma selectiva.
 4. Escribir textos claros y detallados sobre temas diversos y en distintos formatos, incorporar argumentaciones propias y un resumen valorativo de las ajenas.
 5. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y participar en situaciones de comunicación.
 6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la confianza en la propia capacidad para comunicarse mediante la autoevaluación, incorporando mejoras en la consecución de las tareas planteadas.
 7. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales desarrollando actitudes de respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

5.2. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Escuchar y comprender a un interlocutor o un discurso retransmitido, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica, social o profesional, siempre que esté bien estructurado, no haya excesivo ruido de fondo y el nivel de lengua no sea demasiado idiomático.
2. Comprender discursos complejos y extensos desde el punto de vista lingüístico y argumental detectando las ideas principales.
3. Producir textos con corrección gramatical, fluidez, precisión y buena pronunciación sobre distintos temas y con un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
4. Comunicarse espontáneamente y con buen control gramatical, fluidez, precisión y eficacia, sobre una amplia variedad de temas, exponiendo claramente sus ideas y adaptando el discurso a la formalidad del contexto comunicativo.
5. Interactuar con hablantes nativos de modo espontáneo y dinámico, defendiendo puntos de vista, argumentaciones y narración de hechos y experiencias.
6. Mostrar una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua extranjera, superando problemas de desconfianza en las propias

capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como instrumento de aprendizaje.

5.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender textos escritos de carácter general o específico, aunque no conozca el vocabulario en su totalidad, utilizando fuentes de referencia y manifestando esta comprensión en el desarrollo de tareas específicas.
2. Leer de forma expresiva adaptando el estilo de lectura a la naturaleza del texto y poniendo especial atención a la pronunciación y la entonación.
3. Escribir textos claros y detallados con cierta complejidad sobre temas variados de su especialidad, manejando información y argumentos procedentes de varias fuentes con diversidad de estilos e intencionalidades comunicativas, incluyendo la creación literaria.
4. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos para buscar información y como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y en el/los idioma/s extranjero/s que el alumno conozca.
2. Utilizar eficazmente el conocimiento del funcionamiento de la lengua para mejorar la comprensión, expresión e interacción orales y escritas.
3. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, superando y aceptando el error como parte del aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en el propio desarrollo de sus capacidades.
4. Adquirir confianza en las propias capacidades y habilidades lingüísticas y extra-lingüísticas para comunicarse en la lengua extranjera.

5.5. Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer y valorar las similitudes y diferencias entre culturas y otros modos de organizar las experiencias, con el fin de desarrollar actitudes de comprensión hacia otras convenciones culturales.
2. Mostrar apertura e interés hacia las diferentes experiencias procedentes de las comunidades hablantes del idioma estudiado.

3. Desarrollar un creciente interés por establecer relaciones sociales e intercambios comunicativos orales y escritos con hablantes del idioma estudiado.
4. Reconocer la importancia de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida profesional.

5.6. Primer curso de Nivel Avanzado.

5.6.1. Habilidades de comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar.

5.6.2.1. Contenidos

a) Escuchar

- Comprensión de lo esencial en conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, aunque le cueste esfuerzo e implique la adaptación del discurso.
- Comprensión de las ideas principales de conferencias, charlas y otros modos de presentación académica y profesional de cierta complejidad lingüística.
- Comprensión de material grabado procedente de los medios de comunicación, identificando el contenido y el estado de ánimo del hablante.
- Reconocimiento y discriminación de elementos fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos. (Profundización)

b) Hablar

- Realización de descripciones y narraciones claras sobre diversos temas.
- Argumentación de ideas y opiniones claras y bien estructuradas sobre gran variedad de temas.
- Realización de presentaciones en público claras y organizadas, sobre una variedad de temas.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación, acentuación y pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos y procesos derivados de éstos.

c) Conversar

- Participación activa en conversaciones en lengua estándar con un hablante nativo mostrando fluidez y sobre temas de interés general como el trabajo, la familia, los amigos, las aficiones, temas socioculturales, etc.
- Participación activa en conversaciones formales y reuniones de trabajo, entendiendo las ideas que expresa el interlocutor siempre que éstas se articulen de manera clara y responder a las cuestiones que surjan en estas reuniones.
- Expresión de opiniones, argumentaciones y comentarios en discusiones informales manifestando su punto de vista y respondiendo a las cuestiones que al respecto le puedan plantear.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones.
- Respuesta y formulación de preguntas sobre diversidad de temas personales, sociales y profesionales con fluidez

5.6.2.2. Criterios de evaluación

1. Captar el contenido y los detalles de un discurso estructurado de contenido diverso en un nivel de lengua que no sea demasiado idiomático.

Este criterio valora la competencia de los alumnos para comprender textos orales provenientes de un emisor (nativo o no) o bien de medios audiovisuales (retransmisiones de radio, televisión, fragmentos de películas, charlas, etc.) con todo detalle, identificando la opinión del hablante siempre y cuando el ruido y el uso idiomático de la lengua no sean excesivos.

2. Identificar las ideas principales de textos complejos y extensos.

Este criterio valora la competencia del alumno para comprender textos orales de cierta complejidad lingüística, extensos y con una argumentación compleja, sobre temas concretos o abstractos, siempre que la velocidad sea normal y el tema relativamente conocido para el oyente.

3. Exponer oralmente temas con corrección gramatical, fluidez, precisión y buena pronunciación.

Este criterio valora la capacidad del alumno para producir textos orales claros y sistemáticamente desarrollados, resaltando los aspectos significativos e ilustrando su discurso con detalles y ejemplificaciones, sobre una amplia serie de temas relacionados con su especialidad y defendiendo sus ideas y puntos de vista con una línea argumental coherente. Se valorará también la capacidad para responder espontáneamente a las consultas o dudas que la audiencia pueda plantear al hilo del discurso.

4. Argumentar en situaciones habituales de comunicación utilizando un discurso espontáneo, fluido y correcto.

Este criterio valora la capacidad del alumno para establecer una conversación en lengua extranjera con fluidez, precisión, eficacia y uso correcto de la lengua sobre temas generales de ámbito académico, profesional, de ocio o relativos a la especialidad del hablante.

5. Mantener una conversación con hablantes nativos de modo espontáneo y dinámico, defendiendo puntos de vista, argumentaciones y narraciones de hechos y experiencias.

Este criterio valora la capacidad del alumno para mantener una conversación informal con un hablante nativo, sin que éste tenga que adaptar su discurso de forma significativa. Valorar que el alumno sea capaz de expresar con claridad sus puntos de vista y de mantener una secuencia temporal coherente en sus narraciones.

6. Expresarse de forma correcta y sin inhibiciones y demostrar actitudes de respeto hacia los interlocutores.

Este criterio valora la actitud del alumnado ante el uso de la lengua en intercambios comunicativos, respetando las producciones de los compañeros, valorando los distintos puntos de vista de los interlocutores y sus diferentes capacidades lingüísticas y aceptando sus errores y los de los demás de modo constructivo, considerándolo parte del proceso de aprendizaje. El alumno deberá mostrar creciente seguridad y confianza en su uso de la lengua con fines comunicativos y mantener una actitud receptiva y abierta ante sus interlocutores.

5.6.3. Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir.

5.6.3.1. Contenidos

a) Leer

- Lectura comprensiva de textos extensos y complejos (correspondencia, prensa contemporánea, artículos e informes profesionales, literatura, instrucciones, etc.) sobre una amplia gama de temas, localizando las ideas más relevantes, su estructura.
- Comprensión de textos o informes especializados, no necesariamente de su campo de interés, aunque para ello deba consultar fuentes como el diccionario.
- Reconocimiento de opiniones y puntos de vista procedentes de textos escritos con cierto nivel de complejidad lingüística.
- Comprensión de instrucciones complejas y extensas, releendo el texto si es necesario.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados, y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos y obras en lengua extranjera.

b) Escribir

- Descripción de hechos y experiencias, reales o no, expresando claramente la relación entre ideas y adaptando su discurso al tipo de texto elegido.
- Composición de reseñas en las que exprese clara y detalladamente la opinión personal sobre un libro, una película, una obra de teatro, etc.
- Escritura de cartas personales y formales, informes y ensayos, etc., de temas variados incluyendo la descripción de hechos y experiencias, la diversidad de opiniones en general, y argumentos a favor y en contra de los mismos.
- Elaboración de diversos textos y resúmenes integrando información y argumentos obtenidos de diversas fuentes.
- Intercambio de información, opinión, puntos de vista y sentimientos sobre hechos y experiencias en un contexto informal por medio de cartas o correo electrónico, utilizando la lengua con eficacia.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.
- Creación de textos con finalidad literaria.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada, respetando las normas ortográficas.

5.6.3.2. Criterios de evaluación

1. Responder a preguntas sobre textos complejos de carácter general y realizar las tareas específicas establecidas en ellos.

Este criterio valora la comprensión del alumno de textos con un nivel de complejidad creciente y sobre diversos temas, no siempre de la especialidad del lector, para lo cual deberá utilizar fuentes de consulta y desarrollar herramientas de comprensión como inferir significados, utilizar el contexto lingüístico y extralingüístico, analizar la estructura, etc., para comprender las ideas principales y secundarias del texto y ser capaz de llevar a cabo las tareas que del mismo se deriven

2. Leer diferentes tipos de texto en voz alta con pronunciación, entonación, ritmo y velocidad adecuados.

Este criterio valora la competencia para llevar a cabo una lectura en voz alta, ya se trate de un texto poético, narrativo de distintos subgéneros, una carta formal o informal, un guión teatral, etc. teniendo en cuenta los patrones fonológicos de la lengua objeto de estudio, marcando el ritmo y la entonación adecuada y desarrollando técnicas como la autocorrección.

3. Exponer por escrito distintos temas utilizando información de varias fuentes.

Este criterio valora la competencia del alumno para redactar textos en soporte papel o digital cada vez más extensos y complejos, con un nivel de lengua medio o elevado, y con corrección gramatical, sobre muy diversos temas (informes, reseñas, ensayos, cartas formales e informales, narraciones, argumentaciones, noticias, etc.), siempre conocidos para el alumno y no demasiado especializados. El alumno debe ser capaz de manejar documentación relacionada con el tema y extraer de ella conclusiones e ideas para su composición.

4. Disfrutar leyendo en lengua extranjera y utilizar como recursos didácticos materiales en lengua extranjera.

Este criterio valora la competencia para integrar el uso organizado de recursos como las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de aprendizaje de la lengua extranjera y el uso habitual y autónomo de la lectura o de la escritura en lengua extranjera en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o

de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura.

5.6.4. Habilidades para el conocimiento de la lengua.

5.6.4.1. Contenidos

a) Contenidos nocionales.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

b) Competencia gramatical

Morfosintácticos.

Oración simple

- ✓ Tipos de oración: enunciativa, negativa, interrogativa, exclamativa y desiderativa.
- ✓ Posición de los elementos (Sujeto, verbo, complemento directo, complemento indirecto, complemento del nombre, complementos preposicionales, pronombre reflexivo y complementos circunstanciales) en la oración enunciativa, interrogativa y negativa, teniendo en cuenta la intención comunicativa.
- ✓ Posición del elemento "nicht".
- ✓ Inversión en oraciones enunciativas, exclamativas, negativas y desiderativas.
- ✓ Paréntesis oracional de verbo y sustantivo en perífrasis verbo-nominales (Wissenschaftler stellten auf der gestrigen Konferenz die Wirksamkeit der politischen Maßnahmen in Frage.)
- ✓ Concordancia sujeto - predicado - atributo. Insistencia en la concordancia del verbo con nombres colectivos (Die Hälfte der Teilnehmer sind Deutsche; die Hälfte der Teilnehmer hat/haben zugestimmt) y con enumeraciones (Mir gefallen Miró, Dalí und Picasso besonders gut.)
- ✓ Coordinación entre diferentes elementos de una oración (Der Klimawandel beziehungsweise seine Folgen sind eines der gravierendsten Probleme unserer Zeit.)
- ✓ Congruencia en la declinación en aposiciones: Er antwortete dem Chef, Herrn Müller, nach der Sitzung.

Oración compuesta

- ✓ Coordinación. Profundización.
- ✓ Subordinación. Profundización. Oraciones de relativo: con pronombres relativos, der/die/das/ en todos los casos, dessen y deren, was, welcher y wer: (Kennen Sie jemanden, der Chinesisch spricht?) y adverbios relativos, wie, wo, woher, wohin, wo(r): (Das ist alles, was ich weiß). Particularidades.
- ✓ Oraciones de infinitivo con „zu“ y su distinción de la forma „dass“ +Verbo conjugado. (Wie schön, heute früher nach Hause zu kommen! / Wie schön, dass du heute früher nach Hause kommst!).
- ✓ Oración de infinitivo con „zu“ como complemento de sustantivo o adjetivo: Die Angst, etwas zu vergessen. /Ich bin froh, dich wiederzusehen.)

- ✓ Oraciones de participio y su distinción de la forma „nachdem“ + Verbo conjugado. (Der Arzt, in Hamburg angekommen, besucht sofort einen Freund / Nachdem er in Hamburg angekommen war, besuchte er seinen Freund.)
- ✓ Adverbios preposicionales con correlato (Das hängt davon ab, wer mitkommt).
- ✓ Oración interrogativa indirecta: ampliación de estructuras y usos (Könnten Sie mir sagen, wo der Zug abfährt?; Darf ich Sie noch fragen, ob es in der Firma auch eine Kantine gibt?; Sie meinen, wie lange ich hier schon wohne?).
- ✓ Posibilidad de omitir elnexo subordinante:
 - dass-Sätze: Es ist besser, dass du pünktlich kommst/ Es ist besser, du kommst pünktlich.
 - Wenn/falls: Wenn/Falls er morgen kommt, können wir alles besprechen / Kommt er morgen, können wir alles besprechen.
 - Obwohl: Obwohl die Arbeit schwer war, musste geschafft werden / War die Arbeit auch schwer, sie musste (doch) geschafft werden.
- ✓ Repetición y transmisión de información: oraciones de estilo indirecto con Konjunktiv I. Estructura oracional compleja (Er berichtete, dass er seit Monaten nichts von ihr gehört habe.) y estilo indirecto libre (con omisión del nexo), sin enlace y con posible omisión del verbo introductorio (Er berichtete, er habe seit Monaten nichts von ihr gehört. Er sei nicht sicher, ob sie noch dort wohne.).

Subordinación

“während” con significado adversativo o temporal. Distinción.

Modal:

- ✓ Proporcional: je...desto/umso + comparativo
- ✓ Restricción: soweit, soviel, außer wenn, falls + indicativo o Konjunktiv II
- ✓ Comparativa: wie, als dass/ob/wenn+ indicativo o Konjunktiv II; alszu+ Infinitivo
- ✓ Comitativa: ohne dass
- ✓ Alternativa: statt dass
- ✓ Instrumentales: indem, dadurch...dass

Causal: da, weil

Condicional: wenn, falls+ indicativo o Konjunktiv II, solange

Concesiva: obwohl, auch wenn, selbst wenn,

Consecutiva: so dass, so...dass

Final: damit, um...zu

Temporal: während, sobald, solange, seitdem wenn, als, nachdem, bis, bevor.

- ✓ Colocación conjunta obligatoria de ambas partes en el caso de selbst wenn, als dass/ob/wenn y außer wenn.
- ✓ Nominalización de oraciones subordinadas mediante construcciones preposicionales (Ohne deine Hilfe wäre daraus nichts geworden) y coordinación mediante adverbios conjuncionales (Zum Glück hast du mir geholfen. Sonst wäre daraus nichts geworden).
- ✓ Correlación de tiempos y modos en los diferentes tipos de oración.

Grupo del nombre

- ✓ Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre / pronombre).
- ✓ Funciones sintácticas del grupo del nombre y marcas de esas funciones.
- ✓ Ampliación de infinitivos y adjetivos sustantivados en función de sujeto o complemento (Arbeitslose brauchen eine Zukunftsperspektive. Das Beste ist seine neue Frisur. Lachen hat eine heilsame Wirkung; Pizza zum Mitnehmen).
- ✓ Complemento genitivo (Er wurde des Diebstahls verdächtigt).
- ✓ Complementos preposicionales (Das liegt an den Preisen. Ich kümmere mich darum).

Sustantivo

- ✓ Refuerzo y ampliación de la formación del plural: sustitución de las terminaciones -os, -us, -(i)um, -a y -o en singular por -en en plural (Mythos/Mythen, Rythmus/Rythmen, Ministerium/Ministerien, Thema/Themen, Risiko/Risiken); sustantivos con forma de plural diferente (Bänke/Banken, Wörter/Worte), formación del plural añadiendo otro sustantivo (Stock/Stockwerke, Rat/Ratschläge, Regen/Regenfälle, Dank/Danksagungen).
- ✓ Sustantivación de otras categorías: ampliación de infinitivos, adjetivos y participios (I/II) nominalizados (das systematische Wiederholen, das Wichtigste, alles Verbotene, der Verletzte...).
- ✓ Sustantivos que rigen preposiciones (ich habe eine Bitte an dich, die Teilnahme an dem Kurs..)

Determinantes

- ✓ Posible omisión del artículo definido con nombres de lenguas cuando son sujeto o complemento predicativo sin complementos (Italienisch gefällt mir); con nombres de días, partes del día, meses y estaciones del año precedidos de un adjetivo y sin preposición, en función de complemento circunstancial de tiempo (letztes Jahr, nächsten Samstag); con el determinante all- (Alle Zuschauer waren begeistert) y delante de números de teléfonos y de la palabra Prozent (40 Prozent der Schüler haben die Prüfung bestanden.), delante de nombres con valor genérico precedidos por adjetivos (junge Leute, spanische Frauen), en algunos tipos de textos, como titulares (Schulferien im Saarland haben begonnen).
- ✓ Uso del artículo indeterminado en genitivo con algunas partes del día: (eines Tages..)
- ✓ Distinción y usos del artículo determinado, indeterminado y "Nullartikel".
- ✓ Interrogativos y exclamativos: diferentes usos y formas de was für ein- y colocación de sus elementos: en expresiones exclamativas (Was für ein kostlicher Nachtisch!; Was für ein Unsinn!), precedido por preposiciones (Mit was für einem Buch arbeitet ihr?) y sin -ein en plural (Was hast du für Probleme?) y delante de nombres incontables (Was für Musik mögen Sie?).

Adjetivo

- ✓ Adjetivos en función atributiva o predicativa (klein, kurz, extra...)
- ✓ Adjetivo en función predicativa (fit, perplex..)
- ✓ Adjetivo en función atributiva, predicativa o adverbial (gut, schnell...)
- ✓ Refuerzo de la declinación en genitivo (während des ganzen Studiums, die Kinder seiner älteren Schwester, aufgrund neuer Maßnahmen).
- ✓ Adjetivos nominalizados: refuerzo y ampliación del uso (das Gefährliche daran ist, dass...) y particularidades de la declinación (der Arbeitslose / ein Arbeitsloser / die Arbeitslosen).
- ✓ Grados del adjetivo: revisión de diferentes mecanismos de comparación: (genau-/eben-) so...wie, der-/die-/dasselbe y der/die/das gleiche...wie (Sie trägt denselben teuren Anzug wie letzte Woche); mehr/weniger...als (Sie hat einen interessanten Job, einen besseren, als ich dachte.).
- ✓ Gradación sobre la comparación ((Sehr) viel später als vereinbart, etwas früher als geplant).
- ✓ Comparativo relativo (wir nehmen einen kürzeren Weg)
- ✓ Superlativo absoluto con prefijos (uralt, stockdunkel, bildhübsch, hochintelligent, höchstpersönlich).
- ✓ Superlativo relativo (Ich bin der Jüngste in unserer Klasse.).

- ✓ Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales: ampliación de mecanismos de refuerzo o relativización con adverbios (ausgesprochen sympathisch, nicht gerade taktvoll).
- ✓ Ampliación de adjetivos con preposiciones fijas (enttäuscht von diesem Ergebnis, eifersüchtig auf alle anderen).
- ✓ Rección de adjetivos sin preposición: +acusativo (alt, breit, hoch, lang, schwer, etc.) + dativo (ähnlich, angst, bange, bekannt, böse, dankbar, egal..), + genitivo (bedürftig, schuldig..); dativo o preposición "für" (interessant, klar..); preposición "für" o "zu": (geeignet, geschickt..); preposición "zu" o "gegenüber" (gut, nett, zurückhaltend...)

Otras formas de complementos del nombre

- ✓ Construcciones introducidas por preposiciones seguidas de un nombre, adverbio, infinitivo, etc. (ein Hemd ohne Kragen (kragenlos); die Zeitung von gestern (gestrig); eine Matraze zum Aufblasen (aufblasbar).
- ✓ Construcciones de participio (Die vom Arzt empfohlene Therapie. Auf den Bus wartende Leute. Meine Frau, begeistert von dieser Idee, rief mich sofort im Büro an).

Pronombres

- ✓ Personales: revisión y refuerzo de las diferentes funciones de "es". Posible elipsis en función de sujeto en expresiones codificadas (Tut mir Leid / Freut mich.), como elemento correlativo de una subordinada (Ich finde es toll, dass ihr euch so gut versteht).
- ✓ Indefinidos: jemand, uso de las formas declinadas y sin declinar (Sie suchen jemand(en) mit guten Englischkenntnissen) complementación con adjetivos nominalizados (niemand Bekanntes) o con oraciones de relativo (Es gibt niemand(en), der sich hier auskennt), uso en combinación con ander-/anders; posibilidad de enfatizar la indefinición de jemand- mediante el prefijo irgend-; Otros pronombres indefinidos con el prefijo irgend- (irgendetwas / irgendjemand / irgendwo / irgendwann / irgendwie). Revisión contrastiva de genug y ziemlich viel.
- ✓ Reflexivos: consolidación de la colocación con referencia a pronombres personales (Er kann es sich nicht leisten.) y otros pronombres (Er kann sich nichts/keins leisten). Uso como parte integrante de sintagmas preposicionales (Du denkst nur an dich.).
- ✓ Relativos: welcher, welche, welches: casos en que el relativo der, die, das produce el choque de dos o más formas idénticas (Ich meine die, die die Information noch nicht erhalten haben. / Ich meine die, welche die Information noch nicht erhalten haben.)

Grupo del verbo

- ✓ Verbos con doble complemento acusativo (Dieses Projekt hat ihn einen ganzen Monat gekostet.), con dativo (Ich danke Ihnen / Das ist mir noch nie passiert. / Mir wird kalt.), con genitivo (wie bedürfen deiner Hilfe), con dativo y acusativo (Ich verzeihe dir diesen Kommentar!), con complemento preposicional (Wir bitten Sie um etwas Geduld / Ich habe mich bei ihm für seine Unterstützung bedankt.), con complemento preposicional y acusativo (Ich schreibe einen Brief an den Chef), con complemento preposicional y dativo (Ich gratuliere dir zum Geburtstag), con complemento predicativo (Er gilt als Experte.), complementados por un infinitivo (Sie lassen sich nicht überzeugen/ Kannst du mir bitte tragen helfen?/ Du brauchst nichts (zu) kochen.) Casos en que los complementos del verbo se pueden omitir (Die Tabletten haben (mir) geholfen / Wir warten (auf dich)).
- ✓ Verbos con prefijos separables e inseparables: ampliación y sistematización de estos verbos; cambios de régimen producidos por la derivación (Auf diese Frage kann ich Ihnen nicht antworten. / Diese Frage kann ich nicht beantworten). Prefijos inseparables de origen extranjero (rekonstruieren, desinfizieren, etc).

Verbo

- ✓ Presente: uso coloquial con am/beim en función de gerundio (Ich bin am/beim Kochen), mandato (Du bringst das jetzt sofort zurück.), presente histórico y narrativo (Sein erstes Konzert gibt er bereits mit vier Jahren.), actualización del pasado en el registro no formal (Da kommt der Chef rein und fragt mich, ob ich mit ihm essen gehe.), valor de suposición, combinado con la partícula modal wohl o con „Modalwörter“ como sicher, vielleicht y wahrscheinlich (Sie kommt wohl heute nicht.).
- ✓ Pasado: refuerzo del contraste de Präteritum, Perfekt y Plusquamperfekt.
- ✓ Uso del Präteritum para expresar intenciones o deseos que no llegan a cumplirse (Ich wollte ihn morgen anrufen, aber er ist noch bis Samstag auf Geschäftsreise.) y en lugar del presente para retomar algo expresado anteriormente (Sie hatten eine Frage? / Verzeihung, wie war Ihr Name?).
- ✓ Perfekt: uso para hechos pasados cuyo resultado se hace patente en el presente (Es hat geschneit / Ich bin umgezogen.) y en combinación con adverbios de frecuencia como noch nie, immer, etc. (Haben Sie schon einmal Sauerbraten gegessen?); uso para acciones que habrán concluido en el futuro (Bald hast du mich überzeugt; Bis nächsten

- Mittwoch haben wir den Wagen repariert.).
- ✓ Ampliación de formas y valores del Konjunktiv: Formación del Konjunktiv I en presente y pasado. Función como marcador del discurso indirecto (Er sagte, er sei einverstanden.). Sustitución obligatoria por Konjunktiv II en formas verbales idénticas a las del presente de indicativo (Sie sagten, dass sie etwas später (*kommen) kämen/ kommen würden.). Uso del Konjunktiv I en oraciones desiderativas (Es lebe die Meinungsfreiheit!) y en recetas (Man nehme...).
 - ✓ Konjunktiv II: Consolidación de sus funciones y usos: refuerzo de las formas irregulares habituales (Das wüsste ich auch gern / Du brauchtest (bräuchtest umgs.) dringend einen neuen Mantel.). Oraciones desiderativas con y sin conjunción (Wenn ich nur früher daran gedacht hätte! / Hätte ich nur früher daran gedacht!).
 - ✓ Perífrasis verbo-nominales habituales (Nomen-Verb-Verbindungen: Bescheid geben /sagen; in der Lage sein etc.).
 - ✓ Voz pasiva de proceso y de estado. Consolidación y ampliación:
 - Pasiva con verbos modales en oraciones subordinadas (Die Feuerwehr traf nach wenigen Minuten ein, so dass die Bewohner rechtzeitig evakuiert werden konnten.).
 - Doble infinitivo en los tiempos compuestos (Das Medikament hätte zuerst getestet werden müssen.).
 - Sujeto en Dativo con la pasiva de verbos intransitivos (Mir wurde gesagt, ihr wurde geholfen)
 - Voz pasiva impersonal con “es” como sujeto formal (Es wurde viel gelacht) y en las normas y descripciones (Hier darf nicht fotografiert werden).
 - Uso y distinción de von, durch y mit para designar el agente.
 - ✓ Orden de las formas verbales en la oración subordinada en el caso de los verbos modales, brauchen, verbos de percepción, lassen y helfen, en Perfekt y Plusquamperfekt (ich bin sicher, dass sie nach Hause hat gehen müssen/ Er meint, dass er den Brief auf dem Tisch hat liegen lassen.)
 - ✓ Uso objetivo de los verbos modales: cambios de significado según el modo (Ich muss/ müsste mich bei ihm entschuldigen.).
 - ✓ Consolidación de la distinción de mögen, wollen y möcht-.
 - ✓ Sustitución de möcht- por wollen en el pasado.
 - ✓ Negación de müssen con nicht brauchen + zu + infinitivo (Sie brauchen sich nicht anzumelden) cuando se refiere a 'no ser necesario'.
 - ✓ Uso subjetivo de los verbos modales para expresar probabilidad (Er muss krank sein.), imposibilidad (Das kann er nicht gewusst haben) o duda (Er will es selbst gebaut haben / Er soll sehr gläubig sein).

- ✓ Correlación de acciones y concordancia de tiempos y modos en el estilo indirecto (Ich bin/war Übersetzer. Er bestätigt/ bestätigte, dass er Übersetzer sei/ gewesen sei.)
- ✓ Correlación de tiempos y modos: (Ich weiß – er wisse; Ich wüsste - er wüsste/ er habe gewusst.)
- ✓ Verbos con matices modales „Modalitätsverben“ + zu (haben, sein, pflegen, scheinen...) Die Schulordnung ist zu regeln /er pflegt zum Essen Wein zu trinken.
- ✓ Verbos que rigen infinitivo (sin complemento): anfangen, aufhören, beginnen, behaupten, bezweifeln, denken, sich freuen, glauben, meinen, planen, sich trauen, vermuten, versuchen, vorhaben, ... (Es hat angefangen, zu regnen / Es beginnt, zu schneien/ Er behauptet, verletzt zu sein/ Er freut sich, euch wieder gesehen zu haben); (con complemento acusativo): anklagen, auffordern, bewegen, bitten, ..(Er hat euch angeklagt, es getan zu haben, er hat uns aufgefordert, den Raum zu verlassen; (con complemento dativo): empfehlen, erlauben, ... (er empfiehlt uns, mehr zu lesen.)

Adverbio y locuciones adverbiales

- ✓ Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo, consolidación, ampliación y discriminación de significados próximos (dauernd / ständig / stets; (gerade) eben / kürzlich / neulich; vorher / davor / zuvor).
- ✓ Distinción de adverbios que indican el momento (demnächst, nachher, nun), la duración (seither, weiter(hin) - Er wird weiter(hin) bei seinem Freund wohnen.), la frecuencia (ab und zu, jemals, mehrmals) o la repetición (stündlich, wöchentlich).
- ✓ Distinción de adverbios situativos locales (auswärts, drüben, mitten) y direccionales (irgendwoher, überallhin, rüber).
- ✓ Valor anafórico de adverbios pronominales con da- (dahinter, daneben).
- ✓ Distinción de adverbios que preceden a adjetivos o adverbios en grado positivo (äußerst, ausgesprochen, höchst, überaus, völlig) en grado comparativo (immer, noch, viel, wesentlich) y en grado positivo y comparativo (ein bisschen / ein wenig, etwas, wenig).
- ✓ Valor enfático de viel zu + adjetivo y valor relativizador con etwas zu + adjetivo (viel zu anspruchsvoll; etwas zu groß).
- ✓ Combinación de varios adverbios: orden sintáctico según su valor causal, temporal, modal y local (Wir haben uns deshalb morgen auch hier verabredet.). Colocación según la intención del hablante, con mayor acentuación en el campo anterior o al final del campo interior (Oft haben wir ihn sonntags zum Essen eingeladen. / Wir haben ihn oft sonntags zum Essen eingeladen. / Wir haben ihn sonntags oft zum Essen eingeladen. / Wir haben ihn sonntags zum Essen oft eingeladen.)

Partículas

- ✓ Consolidación y ampliación de las partículas modales o matizadoras (auch, bloss, nur, etc. Habt ihr euch das auch gut überlegt?; Komm bloss nicht zu spät!; Das dauert aber lange). Insistencia en la entonación y ubicación según el significado concreto (Hättest du nur nichts gesagt.; Was soll ich da nur machen? Kommen Sie nur rein!).

Preposiciones

- ✓ Insistencia en los usos que generan dificultad. Refuerzo de expresión de relaciones locales con: an/auf/bei/in/nach/zu (en traducción de a o en), bei/mit (con), aus/von (de), unter/zwischen, (entre), auf/über (sobre) y zu/bei (con nombres de personas, profesiones o cargos), así como de la expresión de relaciones temporales con preposiciones como aus (de), ab...an/seit (desde), vor/seit (hace...) , vor/aus (por/de/a causa de) y adverbios de significado próximo (bis(zu) / erst (hasta): Wir kommen bis nächstes Jahr nicht wieder her. / Wir kommen bis zum nächsten Jahr nicht wieder her. / Wir kommen erst nächstes Jahr wieder her.).
- ✓ Discriminación de sintagmas formados con la misma preposición (abhängig von / abhängen von / Abhängigkeit von) y de los formados con preposiciones diferentes (interessiert an / sich interessieren für / Interesse an; begeistert von / sich begeistern für / die Begeisterung für).

➤ LA FORMACIÓN DE PALABRAS

• COMPOSICIÓN

Los compuestos son sustantivos:

- ✓ Sustantivo + sustantivo
das Stadtzentrum
die Plastiktüte
 - ✓ Verbo + sustantivo
Waschmaschine
Bratwurst
 - ✓ Adjetivo + sustantivo
Hochhaus
- Los compuestos son adjetivos:
- ✓ Adjetivo+ Adjetivo
dunkelblau

Los compuestos son verbos:

runtergehen, weggehen, vorbeigehen

- **DERIVACIÓN**

Los derivados son sustantivos:

- Sustantivos + in:
die Ärztin, die Französin..
- Sustantivos + er:
der Politiker, der Musiker
- Adjetivos + -heit:
die Freiheit, die Schönheit..
- Adjetivos + -keit:
die Sauberkeit
- Adjetivos + -ig+ -keit:
die Schnelligkeit
- Raíz verbal + -er: Personas
der Leser
- Raíz verbal + -er: Objetos
der Staubsauger
- Raíz verbal + -ung:
die Überraschung

Los derivados son verbos:

- ✓ Sustantivo + -en:
planen, frühstücken
- ✓ Prefijo separable + Verbo:
aufmachen
- ✓ Prefijo inseparable + Verbo:
verkaufen

- **CONVERSIÓN**

Sustantivos de infinitivos: das Lesen....

Sustantivos de adjetivos: der Kranke

Contenidos léxico-semánticos.

Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel B2. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos:

- **Identificación personal:** datos personales necesarios para identificarse y

desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas: nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales.

- **Vivienda, hogar y entorno:** la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar), ciudad / campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.
- **Actividades de la vida diaria:** en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, trabajo: características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales.
- **Tiempo libre y ocio:** aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre: actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, el cine, la música, el teatro.
- **Viajes: transporte público:** aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi. Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo: campo, playa, montaña. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.
- **Relaciones humanas y sociales:** familia, amistades, vida social: citas, reuniones, invitaciones, contactos por correspondencia.
- **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.
- **Educación:** los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas.
- **Compras y actividades comerciales:** tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas y colores) enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- **Alimentación:** pesos y medidas, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- **Bienes y servicios:** transportes, hospitales, centros educativos, la policía, correos, teléfonos, oficinas de información turística.
- **Lengua y comunicación:** la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio.
- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos más comunes, predicciones, cuidados del medioambiente.

- **Ciencia y tecnología:** avances científicos, medios tecnológicos.

Contenidos fonéticos y fonológicos

- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad: diferencia entre /u/ y /y/ (wurde/würde), entre /o/ y /œ/ (konnte / könnte) diferenciación /ç/ (ich) y /x/ (ach).
- Agrupaciones de consonantes /nç/ (manchmal), /ʃpr/ (Sprache), /sʃpr/ (Aussprache), /sʃt/ (Ausstellung), /ʃst/ (du wäschst), /mpfst/ (du schimpfst), /tst/, /çts/ (das nützt nichts).
- Acentuación de sílabas o elementos sintácticos normalmente átonos (artículos, preposiciones, prefijos inseparables etc.) para contrastar o aclarar malentendidos (Ein Freund oder dein Freund?; Vertragen, nicht ertragen.) o para enfatizar (Das habe ich total (total) vergessen.).
- Entonación: Patrones característicos (ampliación): Acentos principales y secundarios (Satzakzent: Haupt- und Nebenakzent). (Ich war in einer Ausstellung. Am Sonntag war ich in einer Ausstellung, deshalb bin ich nicht schwimmen gegangen.).
- Ritmo: grupos fónicos y pausas (ampliación): Pausas para separar unidades sintácticas y frases. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre, adjetivo y nombre, verbo y adverbio, adverbio y adjetivo (ein sehr schickes Kleid), adverbio y adverbio (er spricht ziemlich undeutlich.).

Contenidos ortográficos

- ✓ Uso de las mayúsculas en: nombres geográficos compuestos (die Vereinigten Staaten; die Tschechische Republik).
- ✓ Adjetivos con sufijo -er derivados de nombres geográficos (der Schweizer Käse), acontecimientos, fechas y personajes históricos (der Erste Weltkrieg; der erste Mai; Friedrich der Zweite; die Heiligen Drei Könige).
- ✓ Adjetivos y verbos sustantivados (unser Jüngster; in Schwarz gekleidet; im Dunkeln sitzen; dein Lachen).
- ✓ Adjetivos y participios sustantivados tras: alles, etwas, genug, nichts, viel, wenig (nichts Besonderes, etwas Passendes).
- ✓ Expresión de cifras y números: fechas, años, siglos, medidas, distancias, etc. (refuerzo).Números romanos en los ordinales que acompañan al nombre de un monarca o papa (Friedrich II., Papst Benedikt XVI.).
- ✓ Empleo del artículo determinado delante del ordinal que acompaña al nombre de monarcas o papas (Königin Elisabeth die Zweite, Papst Benedikt der Sechzehnte).

- ✓ Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias; convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; negritas, subrayados y comillas (colocación en la parte baja de las comillas de apertura).
- ✓ Puntuación: Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: empleo del punto en abreviaturas (bzw. Beziehungsweise/ geb. Geboren...) y números ordinales, empleo de la coma en enumeraciones, incisos, y en oraciones de infinitivo introducidas por als, (an)statt, außer, ohne, um (Ich sehe keine Lösung, als / außer ihn zu entlassen.). Dos puntos delante de citas textuales.
- ✓ Abreviaciones en textos coloquiales: LG (liebe Grüße)
- ✓ Distinción ortográfica entre: ss oder ß
- ✓ Posibilidades ortográficas en algunas palabras extranjeras: Geographie/Geografie; Jogurt/Joghurt...
- ✓ Posibilidades ortográficas de los verbos compuestos: liegenlassen, liegen lassen,
- ✓ Mayúscula en sustantivaciones: das Kennenlernen, zum Ersten..
- ✓ Mayúscula en fórmulas como: Jung und Alt, Arm und Reich...
- ✓ Mayúscula en las partes del día detrás de "gestern", "heute" y "morgen": gestern Abend...
- ✓ Mayúscula en adjetivos en nombres propios: Die Dritte Welt;
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas en la fórmula de tratamiento de la segunda persona en correspondencia: du/Du, ihr/Ihr.....
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas cuando se une un adjetivo con un sustantivo con significado idiomático: das schwarze Brett/ das Schwarze Brett..
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas de adjetivos detrás de preposiciones sin artículo: seit kurzem /Kurzem...
- ✓ Uso indistinto de mayúsculas y minúsculas de palabras numerales, cuando no indican cantidad exacta: hunderte/ Hunderte Demonstranten
- ✓ Ortografía de agrupaciones de N+ Verbo: Auto fahren; Schlange stehen...Posibilidad de usar coma en compuestos oracionales delante de "und" /"oder", así como en oraciones de infinitivo o participio, "zu Hause angekommen (,) legte er sich hin."
- ✓ Uso obligatorio de la coma cuando existe una palabra que hace referencia a la oración de infinitivo: "ein Auto zu kaufen, das ist schwer...", así como cuando la oración de infinitivo se refiere a un sustantivo: "er hat den Wunsch, Arzt zu werden", o cuando el infinitivo se encuentra introducido por conectores como "als", "anstatt", "ausser", "ohne", "statt", "um".
- ✓ Uso de guiones: 20-jährig; 2-Zimmer-Wohnung; ...Uso de guiones en la separación de palabras al final de renglón: "Fens-ter", "la-chen".

c) Competencias pragmáticas.

Funcionales.

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.
- Realización de funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.
- Realización de funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia,

resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Discursivas

Coherencia textual:

- Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

Cohesión textual:

- Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: digresión. Recuperación del tema. Conclusión del discurso: resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

d) Autoevaluación

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

5.6.4.2. Criterios de evaluación

1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos y aplicar a este aprendizaje estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna u otras lenguas conocidas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y su uso como herramienta para fines comunicativos, integrando de modo autónomo el uso de elementos verbales y no verbales en situaciones cotidianas distintas,

estableciendo relaciones y reflexionando sobre similitudes y diferencias con respecto a la lengua materna y a otras lenguas que el alumno conozca.

2. Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología, etc.) como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio valora la competencia para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas. También valora la competencia para comunicarse de forma ordenada, con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación y revisión del proceso. El alumno debe inducir reglas básicas a partir de la práctica de regularidades y patrones lingüísticos y utilizarlas como vía de ampliación de la competencia comunicativa en lengua extranjera. Debe igualmente detectar la intencionalidad comunicativa del interlocutor y aumentar el uso de excepciones en situaciones reales de comunicación.

3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.

Este criterio valora el uso consciente de estrategias para favorecer el proceso de aprendizaje al almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso aplicado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de mecanismos de auto-corrección, y la participación en procesos y situaciones de reflexión y planificación grupal de actividades y procesos. Se valora también la competencia del alumnado para trasladar aprendizajes realizados en situaciones de simulación, a situaciones de comunicación auténtica y para adecuar el registro comunicativo a las mismas.

4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones y con seguridad.

Este criterio valora la competencia a través del nivel de autosuficiencia, confianza y seguridad que el alumnado demuestra en

las distintas situaciones de comunicación en las que se ve inmerso. Se trata de ver si muestra una actitud desinhibida y crítica respecto de su propio proceso de aprendizaje, preguntando si no sabe y manifestando aceptación de sus errores como fuente de aprendizaje, buscando soluciones a los problemas y reconociendo sus progresos.

5.6.5. Conocimiento del contexto socio-cultural y la consciencia intercultural

Objetivos

- Conocer y valorar las similitudes y diferencias entre culturas y otros modos de organizar las experiencias, con el fin de desarrollar actitudes de comprensión hacia otras convenciones culturales.
- Mostrar apertura e interés hacia las diferentes experiencias procedentes de las comunidades hablantes del idioma estudiado.
- Desarrollar un creciente interés por establecer relaciones sociales e intercambios comunicativos orales y escritos con hablantes del idioma estudiado.
- Reconocer la importancia de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida profesional.

5.6.5.1. Contenidos

- Conocimiento de las características de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio: costumbres y rasgos de vida cotidiana y costumbres, gastronomía y tradiciones populares. Sistema económico y político. Rasgos históricos. Convenciones sociales. Valores, creencias y actitudes. Hechos y personajes relevantes de distintos entornos. Sistema educativo: conexión con el mundo laboral y con los estudios superiores.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.
- Realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales, y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación.
- Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas.
- Presencia y relación con otras lenguas regionales, minorías lingüísticas y culturales. Expresión y difusión en lengua extranjera de aspectos de la sociedad y cultura de Castilla-La Mancha y del resto de España.

- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y multicultural.

5.6.5.2. Criterios de evaluación

1. Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y los elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de algunos rasgos significativos y característicos de la cultura, tradiciones y costumbres de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunas de estas características en distintos entornos culturales y nacionales y en relación con los propios.

2. Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre culturas.

Se valora la competencia del alumnado para identificar y valorar positivamente rasgos culturales distintos a los propios desde planteamientos de interculturalidad. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y la superación de estereotipos.

3. Utilizar la lengua extranjera como herramienta de convivencia.

Este criterio valora la competencia del alumnado para acceder y mantener contacto con personas de distintas procedencias integrando los conocimientos adquiridos sobre la lengua extranjera (se valora si el alumnado conoce y utiliza los registros adecuados al contexto comunicativo, al interlocutor y a la intención de los interlocutores) y sobre culturas y realidades puestas en contacto. También se valora el respeto que manifiesta hacia personas y grupos sociales de las diferentes culturas como punto de partida para establecer un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.

4. Valorar la lengua extranjera como parte fundamental en la formación para el desarrollo de la vida profesional y la movilidad internacional.

Se valora si el alumnado reconoce la importancia de la lengua extranjera para su desarrollo personal y profesional y demuestra interés

en profundizar en la misma y ampliar esta visión al estudio de otras lenguas con este objetivo. Valoración de la lengua extranjera como facilitadora de experiencias de formación y posibilidades de trabajo en el extranjero y conciencia de movilidad interprofesional e internacional en un mundo cada vez más abierto y dinámico.

Libro de texto

-Sander, Ilse/ Daniels, Albert/ Köhl-Kuhn, Renate/ Bauer-Hutz, Barbara/ Mautsch, Klaus F./ Soares, Heidrun Tremp: „**Mittelpunkt neu B2.1**“. Ed. Klett.

Libros de consulta recomendados:

Aspectos socioculturales:

- Hansen, M. / Zuber, B.: **Zwischen den Kulturen**. Ed. Langenscheidt

Aspectos socioculturales:

-Kaufmann, Susan: **Orientierungskurs Deutschland**. Ed. Langenscheidt

Diccionarios:

-Slaby, R. J. / Grossmann, R.: **Diccionario de las lenguas españolas y alemana**. Ed. Herder.

-**Großwörterbuch Español-Alemán-Español**. Ed. Klett-Spes.

-**DUDEN Universalwörterbuch**. Ed. Duden.

-**Wahrig, Deutsches Wörterbuch**. Ed. Bertelsmann

Frases idiomáticas:

- Griesbach, H. / Schulz, D.: **1000 Deutsche Redensarten**. Ed. Langenscheidt

- Schmitt, R.: **Deutsche Redensarten**. Ed. Klett.

- Friederich, W.: **Moderne deutsche Idiomatik**. Ed. Hueber.

-Herzog, Amelies: **Idiomatische Redewendungen von A-Z**. Ed. Langenscheidt.

Gramática:

- Buscha, A. /Friedrich, K.: **Deutsches Übungsbuch**. Ed. Langenscheidt.

-Buscha, J.: **Grammatik in Feldern**. Ed. Verlag für Deutsch

-Buscha, H.: **Deutsche Grammatik**. Ed. Langenscheidt.

-Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana**. Ed. Idiomas.

-Corcoll, B. y R.: **Programm (Alemán para hispanohablantes)**. Ed. Herder

-Dreyer, H. / Schmitt, R.: **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik**. Ed. Verlag für Deutsch.

- Eppert, F.: **Deutsche Wortschatzübungen. Band 1.** Ed. Hueber.
- Ferenbach, M. / Schüßler, I.: **Wörter zur Wahl.** Ed. Klett. -Földeak, Hans: **Wörter und Sätze.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Földeak, Hans: **Wörter und Sätze.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Hering, A. / Matussek, M.: **EM Übungsgrammatik DaF.** Ed. Hueber.
- Helbig, G. / Buscha, J.: **Übungsgrammatik Deutsch.** Ed. Langenscheidt.
- Kaufmann, G.: **Wie sag ich's auf deutsch?** Ed. Hueber.
- L. Apelt, Mary: **Wortschatz und mehr.** Ed. Verlag für Deutsch
- Latour, B.: **Mittelstufen-Grammatik für DaF.** Ed. Hueber.
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Grammatik der modernen deutschen Umgangssprache.** Ed. Hueber.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der starken Verben.** Ed. Hueber.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der schwachen Verben.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Der Gebrauch der deutschen Präpositionen.** Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben.** Ed. Hueber.
- Schuhmann, Johannes: **Schwierige Wörter.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Weidt, H. u. a.: **Kleine deutsche Partikellehre.** Ed. Klett.
- Zielinski, W.-D.: **ABC der deutschen Nebensätze.** Ed. Hueber.

Preparación de pruebas de certificación:

- Dittrich, R. /Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 1 Leseverstehen-Hörverstehen.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Dittrich, R. /Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 2 Schriftlicher Ausdruck-Mündliche Kommunikation.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Eggers, D. / Müller-Küppers, E.: **Prüfungskurs DSH.** Ed. Hueber.
- Fit für Zertifikat Deutsch Ed. Hueber

Tests:

- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 2.** Ed. Langenscheidt.

5.7. Segundo curso de Nivel Avanzado

Dado que la evaluación y la calificación de este curso viene determinada por una normativa específica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se estará a lo que ésta disponga al efecto.

Libro de texto

-Koithan, Ute/ Schmitz, Helen/ Sieber, Tanja/ Sonntag, Ralf/ Lösche, Ralf-Peter:

Aspekte. Mittelstufe Deutsch B2. Kursbuch. Editorial Langenscheidt. 2008

-Koithan, Ute/ Schmitz, Helen/ Sieber, Tanja/ Sonntag, Ralf: **Aspekte.**

Mittelstufe Deutsch B2. Arbeitsbuch. Editorial Langenscheidt. 2008

Libros de consulta recomendados:

Aspectos socioculturales:

- Hansen, M. / Zuber, B.: **Zwischen den Kulturen**. Ed. Langenscheidt
- Kaufmann, Susan: **Orientierungskurs Deutschland**. Ed. Langenscheidt

Diccionarios:

- Slaby, R. J. / Grossmann, R.: **Diccionario de las lenguas españolas y alemana**. Ed. Herder.
- **Großwörterbuch Español-Alemán-Español**. Ed. Klett-Spes.
- **DUDEN Universalwörterbuch**. Ed. Duden.
- **Wahrig. Deutsches Wörterbuch**. Ed. Bertelsmann.

Gramática:

- Buscha, A. / Friedrich, K.: **Deutsches Übungsbuch**. Ed. Langenscheidt.
- Buscha, J.: **Grammatik in Feldern**. Ed. Verlag für Deutsch
- Buscha, H.: **Deutsche Grammatik**. Ed. Langenscheidt.
- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana**. Ed. Idiomas.
- Corcoll, B. y R.: **Programm (Alemán para hispanohablantes)**. Ed. Herder
- Dreyer, H. / Schmitt, R.: **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Eppert, F.: **Deutsche Wortschatzübungen. Band 1**. Ed. Hueber.
- Ferenbach, M. / Schüßler, I.: **Wörter zur Wahl**. Ed. Klett.
- Hering, A. / Matussek, M.: **EM Übungsgrammatik DaF**. Ed. Hueber.
- Helbig, G. / Buscha, J.: **Übungsgrammatik Deutsch**. Ed. Langenscheidt.
- Kaufmann, G.: **Wie sag ich's auf deutsch?** Ed. Hueber.
- Latour, B.: **Mittelstufen-Grammatik für DaF**. Ed. Hueber.
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Grammatik der modernen deutschen Umgangssprache**. Ed. Hueber.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der starken Verben**. Ed. Hueber.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der schwachen Verben**. Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache**. Ed. Hueber.
- Schmitt, Richard: **Weg mit den Typischen Fehlern! Teil 1 und 2**. Verlag für Deutsch.
- Schmitz, W.: **Der Gebrauch der deutschen Präpositionen**. Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben**. Ed.

Hueber.

-Weidt, H. u. a.: **Kleine deutsche Partikellehre**. Ed. Klett.

-Zielinski, W.-D.: **ABC der deutschen Nebensätze**. Ed. Hueber.

Frases idiomáticas:

- Griesbach, H. / Schulz, D.: **1000 Deutsche Redensarten**. Ed. Langenscheidt

- Schmitt, R.: **Deutsche Redensarten**. Ed. Klett.

- Friederich, W.: **Moderne deutsche Idiomatik**. Ed. Hueber.

Preparación de pruebas de certificación:

-Dittrich, R. /Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 1 Leseverstehen-Hörverstehen**. Ed. Verlag für Deutsch.

-Dittrich, R. /Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 2 Schriftlicher Ausdruck-Mündliche Kommunikation**. Ed. Verlag für Deutsch.

Liñop98-Eggers, D. / Müller-Küppers, E.: **Prüfungskurs DSH**. Ed. Hueber.

-Kniffka, Gabriele/ Gutzat, Bärbel: **Training TestDaF** Ed. Langenscheidt

-Baier, Gabi/ Dittrich, Roland: **Prüfungstraining Goethe-Zertifikat B2**. Ed. Cornelsen

-Mozer, Isolde: **Prüfungstraining DSH**. Ed. Cornelsen

-Heine, Carola/ Lazarou, Elisabeth: **Prüfungstraining TestDaF**. Ed. Cornelsen

Tests:

- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 2**. Ed. Langenscheidt.

6. EVALUACIÓN

El MCRE define el término «evaluación» como la valoración del grado de dominio lingüístico que tiene el usuario. Asimismo describe tres formas principales de cómo puede ser utilizado:

1. Para especificar el contenido de las pruebas y de los exámenes: lo que se evalúa
2. Para establecer los criterios con los que se determina la consecución de un objetivo de aprendizaje: cómo se interpreta la actuación
3. Para describir los niveles de dominio lingüístico en pruebas y exámenes existentes, permitiendo así realizar comparaciones entre distintos sistemas de certificados: cómo se pueden realizar las comparaciones

De igual forma, el MCRE ofrece un conjunto de indicadores (descriptores) de las destrezas lingüísticas en los niveles A1 y A2 (Nivel

Básico), B1 (Nivel Intermedio) y B2 (Nivel avanzado), que sirven de referente tanto para las pruebas terminales de certificación como para los procesos de autoevaluación del alumnado.

Junto a lo anteriormente mencionado, será de aplicación en este apartado la siguiente normativa específica de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

- Decreto 78/2007, de 19-06-2007 (DOCM de 22 de junio), por el que se regulan las características y la organización del Nivel Básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 79/2007, de 19-06-2007 (DOCM de 22 de junio), por el que se regulan las características y la organización de los niveles intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 25-06-2007 (DOCM de 22 de junio), de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas.

1. Primer curso del Nivel Básico, Intermedio y Avanzado (evaluación continua).

La evaluación del aprendizaje del alumnado en las modalidades presenciales y a distancia será continua en el primer curso del Nivel Básico, del Nivel Intermedio y Nivel Avanzado, y se realizará de acuerdo con las competencias lingüísticas establecidas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidas en esta Programación. La evaluación continua tiene un carácter formativo pues permite medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El profesorado de cada uno de los grupos desarrollara el papel de tutor para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje y para facilitar información relevante sobre el papel que puede tener el dominio del idioma en el desarrollo personal, académico y personal.

La calificación final, que integrará la información recogida durante el proceso, incorporará el nivel de competencia alcanzado en las destrezas de

comunicación oral y de comunicación escrita y la calificación global en términos de “apto” o “no apto”.

El alumnado y, en su caso, el padre o la madre o el tutor legal cuando sea menor de edad, recibirá información periódica de carácter trimestral del desarrollo de su aprendizaje. Asimismo podrá solicitar por escrito al tutor o tutora cuantas orientaciones y aclaraciones consideren precisas para la mejora del proceso de aprendizaje.

Asimismo, el profesorado evaluará el proceso de enseñanza y la propia práctica e incorporará los resultados obtenidos por el alumnado como uno de los indicadores de análisis.

Evaluación de progreso

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos matriculados en régimen oficial en las Escuelas Oficiales de Idiomas, como centros de enseñanza, se ha de practicar una evaluación a lo largo del curso, de carácter formativo, integrada en el proceso, capaz de valorar el progreso y las dificultades y de buscar soluciones en tiempo real. Esta evaluación implica una recogida sistemática de datos cualitativos y cuantitativos.

Como primer paso, se debe realizar una evaluación de diagnóstico que ayude a programar los aspectos que requieren mayor atención y a adaptar la misma forma de trabajar para favorecer el desarrollo de la comunicación lingüística. Los criterios que rigen la evaluación de progreso, integrada en el trabajo de la clase o tutoría, se refieren a los objetivos y contenidos de las sucesivas unidades didácticas; además de valorar el grado de desarrollo de la competencia comunicativa lingüística -en las actividades de interacción, comprensión y expresión programadas-, esta evaluación puede seguir más de cerca la interiorización de los recursos formales, el acercamiento a la sociedad y a la cultura meta, el desarrollo de estrategias y la preparación y participación activa en clase.

Las formas de realizar esta evaluación, a través de comentarios, sugerencias, correcciones, valoraciones y calificaciones están en estrecha relación con las mismas actividades de aprendizaje: prácticas funcionales y formales individuales, en pareja y en grupo, búsqueda de información en textos orales o escritos, presentaciones orales o escritas, discusiones, cartas, diferentes tipos de controles o pruebas, etc.

Procedimientos de evaluación continua del alumnado y criterios de

calificación y recuperación.

La evaluación continua de los primeros cursos del Nivel Básico, del Nivel Intermedio y Avanzado tendrá el carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador e integrará la información recogida durante el proceso. Para ello este departamento ha establecido unos procedimientos para evaluar las destrezas de comunicación oral y de comunicación escrita a lo largo del proceso.

Dicho proceso de evaluación se realizará durante todo el curso y, al final del mismo, cada profesor del departamento la aplicará a sus alumnos. Este tipo de evaluación fomenta la participación y el alumno ve valorado su trabajo diario, ya que el profesor le informa de manera exhaustiva de los progresos en cada una de las diferentes habilidades, a la vez que le proporciona un diagnóstico sobre qué aspectos debe reforzar más para mejorar sus resultados personales.

Se tendrán en cuenta dos aspectos fundamentales.

a) Pruebas prácticas durante el curso.

Evaluarán las cinco destrezas y tendrán lugar al final de cada trimestre. La nota media por trimestre en cada destreza constituirá una parte de la nota final del curso, en la siguiente proporción:

1º de básico:

Primer trimestre:	15% de la nota final
Segundo trimestre:	25% de la nota final
Tercer trimestre:	60 % de la nota final

1º de intermedio y 1º de avanzado:

Primer trimestre:	20% de la nota final
Segundo trimestre:	30% de la nota final
Tercer trimestre:	50% de la nota final

Las pruebas prácticas versarán sobre todos los contenidos impartidos hasta el momento de la realización de las mismas. Es decir, serán acumulativos y no parciales.

Se considerarán “aptos”, y por tanto pasarán al curso siguiente, los alumnos que hayan superado la evaluación arriba detallada.

b) Exámenes de junio y septiembre

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en alguna de las destrezas en la evaluación global del curso, sólo se examinarán de las partes que tengan suspensas, en junio y/o septiembre, y aquellos alumnos que estando matriculados, no hayan podido asistir a las clases, deberán realizar el examen de junio y/o septiembre. ***Los alumnos deberán obtener una puntuación igual o superior a 5 en todas las partes para aprobar.*** El examen valorará por separado la comprensión lectora, la comprensión auditiva, la expresión escrita y la expresión oral. ***Según el criterio del profesor, un alumno podrá superar el curso, incluso en el caso de que tenga una parte suspensa, siempre que la nota de dicha destreza sea como mínimo un 4.***

c) Descripción de las pruebas de las diferentes destrezas en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

COMPRENSIÓN LECTORA

La prueba de comprensión lectora de los exámenes de junio y septiembre constará de uno o más textos de tipología diferente, con una serie de actividades o cuestiones. Son susceptibles de evaluación las siguientes:

- Distinguir entre ideas principales y secundarias.
- Distinguir entre afirmaciones y opiniones.
- Distinguir entre ideas explícitas e ideas implícitas.
- Deducir por el contexto palabras desconocidas.
- Entender relaciones dentro de una frase.
- Entender relaciones entre frases y párrafos.
- Distinguir entre el sentido general y los detalles o ejemplos.

Posibles tareas en esta parte serán:

- Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto
- Verdadero/falso sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.
- Completar huecos del texto con una opción libre o con la opción correcta de entre unas dadas.
- Emparejar párrafos con títulos, ordenar párrafos o insertarlos en el lugar correcto
- Responder preguntas
- Buscar palabras que correspondan a definiciones dadas
- Sinónimos y antónimos
- Ordenar un texto

COMPRENSIÓN ORAL

La prueba de comprensión oral de los exámenes de junio y septiembre estará basada en uno o más textos orales que irán acompañados de tareas. Son susceptibles de evaluación las siguientes:

- Distinguir entre ideas principales y secundarias.
- Distinguir entre afirmaciones y opiniones.
- Distinguir entre ideas explícitas e ideas implícitas.

- Entender relaciones dentro de una frase.
- Entender relaciones entre frases y párrafos.
- Distinguir entre el sentido general y los detalles o ejemplos.
- Identificar puntos de vista, opiniones y actitudes de los hablantes.

Posibles tareas en esta parte son:

- Elección múltiple o verdadero/falso sobre el sentido general del texto.
- Respuesta breve o rellenar huecos con un dato o con pocas palabras en todo caso sobre información concreta del texto.
- Rellenar huecos con opciones dadas.
- Emparejar títulos con fragmentos.
- Completar información en un cuadro.
- Marcar, teniendo a la vista una serie de opciones, cuáles se corresponden con información contenida en el texto.

EXPRESIÓN ESCRITA

La prueba de expresión escrita de los exámenes de junio y septiembre constará de una o más actividades orientadas hacia la producción de textos. En caso de que se propongan dos o más actividades, estarán dirigidas a realizar textos de tipología diferente. Será susceptible de evaluación:

- Conocer y usar correctamente los signos gráficos y las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua objeto.
- Utilizar el sistema gramatical correctamente.
- Dar cohesión al texto para organizar la información: introducir, desarrollar, concluir.
- Expresar diferencias entre ideas principales y secundarias, entre hechos y opiniones, entre afirmaciones y ejemplos, etc.
- Adecuar el texto a la situación comunicativa: formato, estilo y registro adecuados al contexto, objetivo comunicativo y destinatario.
- Introducir un contenido relevante.
- Utilizar el vocabulario pertinente.

Las tareas de expresión escrita pueden ser:

- Completar un documento (cuestionario, rellenar datos).
- Escribir una composición de carácter narrativo, descriptivo o discursivo.
- Elaborar un texto de tipo instrumental (nota, aviso, correo electrónico, correspondencia ordinaria, postal), ateniéndose a las convenciones de

formato, estilo y registro.

- Carta (formal/informal)
- Descripción
- Diálogo
- Argumentación
- Comparación
- Ensayo

EXPRESIÓN ORAL (HABLAR + CONVERSAR)

La prueba de expresión oral de los exámenes de junio y septiembre se estructurará en dos partes: un monólogo del alumno y un diálogo entre el candidato y el profesor o entre dos candidatos. Será susceptible de evaluación lo siguiente:

- Articular los sonidos de la lengua objeto de manera que sea posible la comprensión.
- Utilizar los patrones de entonación y de ritmo correctamente según la situación comunicativa.
- Organizar el discurso monológico siguiendo las convenciones de introducción, desarrollo y conclusión del tema y usando los recursos de cohesión necesarios.
- Desenvolverse en la interacción: respetar y tomar el turno de palabra, usar fórmulas y marcadores de introducción, expansión, cambio de tema, réplica, digresión, comentario, conformidad, etc.
- Respetar las normas gramaticales propias del nivel.
- Respetar la coherencia y la congruencia.

Las tareas de la parte de expresión oral se dividen asimismo en tareas de:

- Monólogo.

- Descripciones, narraciones y experiencias en el ámbito personal.
- Exposiciones o argumentaciones, más o menos detalladas y estructuradas según el nivel, sobre temas de interés general o del área de interés del candidato, apoyándose o no en un guión, notas o elementos visuales.

- Tareas de interacción:

- Intercambio de información.

- Colaboración enfocada a un objetivo (resolución de problemas, planificación conjunta, etc.).
- Conversación informal.
- Entrevistas.
- Transacciones con el fin de obtener bienes y servicios.

Todas las pruebas se realizarán en sesión única, excepto la de expresión oral que se realizará en una segunda sesión. Las fechas de las pruebas finales de promoción serán fijadas por la EOI de Albacete con suficiente antelación.

2. Segundo curso del Nivel Básico, Intermedio y Avanzado (pruebas terminales).

La Consejería competente en materia de educación regulará las pruebas terminales para garantizar que todo el alumnado obtenga el certificado de nivel con los mismos criterios. El diseño, la administración y evaluación de las pruebas terminales para la obtención del certificado de este nivel por el alumnado con discapacidad respetarán los principios de igualdad de oportunidades, inclusión, no discriminación y compensación de desventajas. Estas pruebas evaluarán la competencia lingüística del alumnado en el uso de las destrezas de comunicación oral y escrita:

Para obtener el certificado del Nivel Básico será necesario demostrar la competencia en el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Para obtener el certificado del Nivel Intermedio será necesario demostrar la competencia en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Para obtener el certificado del Nivel Avanzado será necesario demostrar la competencia en el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Las citadas pruebas serán comunes a todo el alumnado (enseñanza oficial y libre), su elaboración será responsabilidad de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y en ella participará como expertos y redactores el profesorado especialista en idiomas. La aplicación, corrección y calificación será responsabilidad del profesorado que imparta estas enseñanzas y se llevarán a cabo mediante el procedimiento que determine la citada Consejería.

Las pruebas de certificación medirán el nivel de dominio del candidato en el uso de la lengua y la utilización de los conocimientos, habilidades y recursos para procesar textos orales y escritos con referencia a los objetivos generales y específicos y a los contenidos mínimos de cada nivel.

En cada curso el alumno podrá acudir a dos convocatorias: una ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre. Las fechas de realización de exámenes, se publicarán en la Resolución correspondiente y en la página Web del Centro tan pronto se publique.

El profesor deberá entrenar al alumno en los ejercicios de que constará esa prueba terminal. Además, deberá informarle con regularidad sobre sus progresos a través de la recogida de ejercicios de clase y trabajos en casa o de pruebas trimestrales. Los tipos de ejercicios pueden ser los mismos que los que aparecen en esta programación dentro del apartado sobre los primeros cursos de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

6. CALIFICACIÓN

1. Primer curso del Nivel Básico, Intermedio y Avanzado.

Los criterios de calificación de estos cursos atenderán a la tipología de las tareas propuestas en cada prueba, descritas en el apartado nº 5 de esta programación bajo el epígrafe de “Evaluación”.

Descripción de los criterios de calificación para las pruebas de las diferentes destrezas en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

COMPRENSIÓN LECTORA (LEER)

Posibles tareas

Criterios de calificación

Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto

1 punto por pregunta correcta.

Verdadero/falso sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.

1 punto por pregunta correcta.

Completar huecos del texto con una opción libre.

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Completar huecos del texto con la opción correcta de entre unas dadas.

1 punto por pregunta correcta.

Emparejar párrafos con títulos, ordenar párrafos o insertarlos en el lugar correcto

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Responder preguntas de más o menos desarrollo.

1 punto si la respuesta incluye toda la información solicitada.

0,5 puntos si la respuesta incluye sólo parte de la información solicitada.

0 puntos si la respuesta no incluye la información solicitada.

Completar huecos del texto con una opción libre.

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Completar huecos del texto con la opción correcta de entre unas dadas.

1 punto por pregunta correcta.

Emparejar párrafos con títulos, ordenar párrafos o insertarlos en el lugar correcto.

1 punto por pregunta correcta.

Buscar palabras que correspondan a definiciones dadas.

1 punto por pregunta correcta.

Sinónimos y antónimos.

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Ordenar un texto.

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

COMPRENSIÓN ORAL (ESCUCHAR)

Posibles tareas

Criterios de calificación

Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto

1 punto por pregunta correcta.

Verdadero/falso sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.

1 punto por pregunta correcta.

Respuesta breve o rellenar huecos con un dato o con pocas palabras en todo caso sobre información concreta del texto.

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Rellenar huecos con opciones dadas.

1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Emparejar títulos con fragmentos. 1 punto por pregunta correcta.

Completar información en un cuadro. 1 punto por pregunta correcta.

0 puntos por pregunta errónea.

Marcar, teniendo a la vista una serie de opciones, cuáles se corresponden con información contenida en el texto. 1 punto por pregunta correcta.

EXPRESIÓN ESCRITA (ESCRIBIR)

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 9-10 Si el alumno domina el vocabulario y las funciones estudiados, el tema está bien ordenado y bien estructurado, incluye detalles relevantes y aportaciones personales. Mensaje correcto.
- 7-8 Si el alumno domina básicamente el vocabulario y funciones estudiados, la presentación es lógica y coherente. Mensaje coherente y estructuralmente bastante correcto.
- 5-6 Si el alumno comete errores de construcción y ortografía, incluye los elementos fundamentales de la información, relaciona los elementos de la información usando algunos conectores básicos, utiliza el vocabulario más frecuente relacionado con el tema. Se entiende el mensaje básico.

- 3-4 Si el alumno incluye los elementos fundamentales de la información básica, tiene una presentación elaborada, utiliza estructuras simples y vocabulario escaso. El mensaje se entiende con cierta dificultad por errores.
- 1-2 Si el alumno incluye elementos de la información básica, tiene una presentación incoherente, utiliza estructuras excesivamente simples y un vocabulario muy pobre.

La no adecuación del ejercicio de expresión escrita al tema propuesto supondrá su anulación.

EXPRESIÓN ORAL (HABLAR Y CONVERSAR)

Se calificará de la siguiente manera:

- 9-10 Si el alumno se expresa con gran fluidez y corrección, puede iniciar el discurso, es capaz de improvisar, contesta con rapidez y exactitud a las preguntas. El mensaje es totalmente comprensible. Buen acento y entonación.
- 7-8 Si el alumno se expresa con bastante fluidez y corrección, es capaz de iniciar el discurso y tiene cierta capacidad de improvisación, contesta con rapidez a las preguntas. El mensaje, aún con fallos, es comprensible en su práctica totalidad. Buen acento y entonación.
- 5-6 Si el alumno se expresa con cierta soltura, tiene cierta dificultad para iniciar el discurso y contesta con cierta rapidez. El mensaje, aunque con errores, es comprensible. Acento y entonación aceptables.
- 3-4 Si el alumno se expresa con muy poca soltura, tiene gran dificultad para iniciar el discurso y poca capacidad de improvisación, tarda en contestar a las preguntas. El mensaje es difícilmente comprensible por los errores. Acento y entonación deficientes.
- 1-2 Si el alumno tiene gran dificultad para expresarse, es incapaz de iniciar el discurso y de improvisación, contesta con dificultad. El mensaje es casi incomprensible por los errores.

Acento y entonación muy deficientes.

Además de estos, todas las pruebas realizadas a lo largo del curso se registrarán por los siguientes criterios de calificación:

Nivel Básico

Primer curso

Bloque escrito

- Sustantivo con minúscula: -0,50
- Errores gramaticales: -0,50
- Errores morfológicos: -0,25
- Errores ortográficos: -0,50

Nivel Intermedio

Primer curso

Bloque escrito

- Sustantivos con minúscula: -0,75
- Errores gramaticales: -0,75
- Errores morfológicos: -0,50
- Errores ortográficos: -0,50

Nivel Avanzado

Primer curso

Bloque escrito

- Sustantivos con minúscula: -0,75
- Errores gramaticales: -0,75
- Errores morfológicos: -0,50
- Errores ortográficos: -0,75
- Errores de sentido: -1

2. Segundo curso del Nivel Básico, Intermedio y Avanzado.

Este departamento está a la espera de que la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha publique los criterios de calificación de estos cursos.

7. METODOLOGÍA

Desde el primer curso se utilizará al máximo la lengua alemana dentro del aula, procurando que los alumnos se expresen en la lengua que están aprendiendo lo más frecuentemente posible tanto para incentivar la expresión oral del alumno, la más difícil por regla general, como para evitar que éste considere la prueba oral como algo traumático.

En este curso tenemos la suerte de disponer de una Auxiliar de Conversación **D^a Svenja Wiebke Sturr** que contribuirá a alcanzar los objetivos metodológicos en un grado óptimo. El departamento considera de gran importancia la participación de auxiliares de conversación de habla alemana en el proceso de enseñanza- aprendizaje, suponiendo una fuente inestimable de recursos y ofreciendo la oportunidad de reciclaje, tanto para los alumnos como para los profesores, teniendo en cuenta la complejidad de la enseñanza de este idioma.

Los profesores del departamento elaborarán las pruebas de evaluación de manera que los contenidos se ajusten fielmente a lo trabajado en clase, de acuerdo a lo especificado en esta programación para los diferentes cursos.

Los profesores del departamento también prestarán atención a la lectura, entregando a los alumnos textos literarios, que podrán a su vez ser didactizados para uso en el aula, que completen los de los manuales. Asimismo se llevará a cabo una labor de orientación entre los alumnos a fin de que sean perfectos conocedores de los fondos bibliográficos de los que disponen en el centro, animándolos a leer libros de relatos y novelas o bien adaptadas, o bien en su versión íntegra original que se adecúen en cada momento a su grado de competencia en el idioma. Se les consultará acerca del grado de aprovechamiento de sus lecturas y se les harán las indicaciones oportunas con el fin de facilitar su tarea de comprensión de las mismas. Se intentará fomentar periódicamente la lectura a través de un club de lectura, o de libros de lectura recomendada, que quedará establecido al criterio de cada profesor.

Se empleará en clase un método comunicativo-situacional que, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades operativas respecto al lenguaje oral, ponga de relieve las estructuras de la lengua y que lleve al alumno a una

práctica de usos gramaticales que dirijan con precisión y coherencia sus actos lingüísticos.

Todas las actividades partirán de las necesidades comunicativas que repercutan en el hábitat natural del alumno: saludos, identificación individual, despedidas, preguntas y respuestas relativas a informaciones de nuestro entorno (familia, trabajo, estudios, etc.), hasta llegar a ampliar y profundizar el valor de los actos comunicativos en situaciones existenciales más amplias y complejas. Nuestro objetivo es presentar al alumno los elementos nocional-funcionales de forma gradual y progresiva, buscando en todo momento su motivación puesto que su participación e implicación deben ser estimuladas a través de las diferentes actividades que se programen.

Junto al método comunicativo-nocional, se introducirá en las clases el concepto de lengua auténtica, presentando a los alumnos textos y grabaciones reales con el objeto de desarrollar su corrección y su soltura en el momento de hablar el idioma alemán.

Con el fin de fomentar la comprensión de textos auténticos, el departamento realizará puntualmente visitas a la Filmoteca de Albacete, donde se proyectan películas en versión original, completando así los bloques temáticos de las clases llevadas a cabo en el aula.

En los cursos superiores, con el fin de fomentar la comunicación oral, se prepararán exposiciones (Referate) en clase, sobre temas propuestos por el profesorado, o previamente consensuados con el alumnado.

8. ALUMNOS LIBRES

Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado

Los alumnos libres realizarán las pruebas terminales junto con los alumnos de enseñanza presencial, de manera que se regirán por lo que la normativa dispone para todos los alumnos.

9. PRUEBA DE ACCESO

Mediante esta prueba se podrá acceder directamente a segundo curso de Nivel Básico. Los contenidos de la prueba serán los correspondientes al primer curso de de Nivel Básico (vid. apdo. 3 de la presente programación).

Los contenidos y los criterios de evaluación y calificación de esta prueba serán los mismos que los aplicados a los alumnos oficiales. Los criterios de evaluación y calificación serán los correspondientes al primer curso de Nivel Básico. El examen constará de pruebas en las cinco destrezas: Leer, Escribir, Escuchar, Hablar y Conversar.

10. ALEMÁN APLICADO AL CANTO

Metodología:

Aquella relacionada con cuestiones fonéticas en su especificidad para el canto. Se ajustará en la medida de lo posible a aquellas partituras y materiales que constituyan las herramientas de trabajo de los propios alumnos y que éstos aporten.

Libro de texto:

El departamento aportará los conocimientos fonéticos necesarios para alcanzar en cada curso el nivel de competencia exigido. El profesor determinará qué métodos se ajustan a dichas necesidades, y trabajará paralelamente el material aportado por el alumno.

Asimismo, una vez alcanzado el nivel de competencia fonética deseado, el profesor podrá ampliar los contenidos a través de los métodos correspondientes para cada curso, con el fin de ofrecerle una visión global del nivel de competencia correspondiente.

11. MEDIDAS DE APOYO AL ALUMNADO

El departamento procurará, a pesar del aumento de la carga lectiva de grupos presenciales, ofrecer apoyo a través de:

- 1) Refuerzos de destrezas orales y escritas.

Estarán destinados a aquellos alumnos que precisen mayor atención en determinados aspectos del aprendizaje de la lengua. El calendario de estas actividades se hará público en el tablón de anuncios del departamento y se comunicará en clase.

- 2) Tutorías.

Tal y como señala la Resolución de 12 de julio de 2005 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio), la tutoría «**se desarrollará de manera individualizada y la ejercerá el profesor que imparte idioma al grupo. El tutor tendrá la responsabilidad de informar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al alumno y, en su caso, a las familia, facilitar la coherencia del proceso educativo y establecer una vía de participación activa en la escuela.**»

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Durante el presente curso escolar, el departamento de alemán tiene previsto realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

COMPLEMENTARIAS

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA Y LUGAR
Jornada navideña	Concurso de dulces propios de la gastronomía de los países de lengua y cultura alemanas, así como "Quiz" o trivial de preguntas sobre estos países. Representación por parte de los alumnos de Canto del Conservatorio de villancicos en lengua alemana	Última semana lectiva de diciembre 2015. ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Filmoteca	Asistencia a películas en versión original que se proyecten en la Filmoteca de Albacete.	A lo largo del curso. FILMOTECA
Exposición sobre cultura austríaca	Con motivo del 150 aniversario de la "Ringstraße" de Viena.	Fecha por determinar. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Exposición sobre cultura alemana	El camino hacia la unidad alemana	Fecha por determinar AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
Charlas	Situación laboral en Alemania.	Por determinar en función del presupuesto. ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
"Österreichische Kursfilmeschau" Cine "cortos austríacos"	Proyección de una serie de cortos austríacos destacados en este año	Por determinar FILMOTECA/ ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Tandem con Universidad de Austria	Para alumnos que deseen escribirse con alumnos de español en Austria	A lo largo del curso ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

EXTRAESCOLARES:

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Teatro, conciertos y ópera	Asistencia a espectáculos concertísticos, teatrales y/o operísticos que se incluyan en la programación de instituciones y espacios culturales de la ciudad.	A lo largo del curso
Viaje cultural a país de lengua Alemana	Viaje para los alumnos interesados de alemán, siempre acompañados de mínimo un profesor del departamento.	A determinar

Por otro lado, y gracias a la Auxiliar de Conversación de la que afortunadamente disponemos este curso escolar, todas estas actividades se verán reforzadas por su presencia.

Además, en colaboración con el resto de departamentos del centro, se programarán actividades extracurriculares, comunes a todos los departamentos, que incluirá entre otros:

- Un mercadillo de libros de segunda mano.

13. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

La enseñanza y las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los alumnos que presenten algún tipo de discapacidad física o sensorial. En el caso de que a algún alumno en estas circunstancias no le sea posible realizar alguna de las partes de la prueba, se le expedirá un certificado parcial en el que se consignen las competencias que ha demostrado.

Los alumnos que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para la realización de las pruebas de evaluación deberán justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificación oficial del grado de minusvalía.

14. RECURSOS ONLINE

Grammatik:

www.alemansencillo.es

www.deutschegrammatik20.de

<http://www.mein-deutschbuch.de/index.php?site=home>

Übungen:

www.schubert-verlag.de/aufgaben/uebungen_a2/a2_uebungen_index_z.htm

www.deutschunddeutlich.de

www.hueber.de

www.goethe-verlag.com/tests/

www.goethe.de

www.swerlowa.de

<http://www.interdeutsch.de/studien/studien1.htm>

Rechtschreibreform:

www.duden.de

Kino:

www.deutsches-filmmuseum.de

www.spielfilm.de

Denkspiele:

www.kopfnuss.de

www.denksport.de

www.denkspiele.de

Geografía:

www.geographie-spiele.com

Landeskunde

<http://www.deutsche-lebensart.de/4.html>

Zeitungen:

www.sueddeutsche.de

www.taz.de

www.faz.de

www.fr-aktuell.de

www.revue.ch

www.zeitung.ch/

www.welt.de

Zeitschriften:

www.stern.de

www.spiegel.de

www.focus.de

www.zeit.de

www.brigitte.de

www.freundin.de

www.frauenkunstwissenschaft.de

www.profil.at

Radio:

www.surfmusik.de

www.kiraka.de/startseite/

<http://at.radioonline.fm/>

Fernsehen

www.ard.de

www.zdf.de

www.prosieben.de

www.sat.de

www.sat1.de

www.daserste.de

www.dwelle.de

www.3sat.de

www.weltderwunder.de

www.srf.ch
<http://de.streema.com/tv/country/Schweiz-139>
www.spiegel.tv
www.focustv.de
[orf.at](http://www.orf.at)
<http://www.servustv.com/at/Live>
<http://www.glotzdirekt.at/>
<http://www.glotzdirekt.de/country/15/>

Hörtraining

www.audio-lingua.eu/
www.dw.com/de/deutsch-lernen/audiotrainer-lektionen/s-9609
<http://slowgerman.com/>

Nachrichten leicht:

www.nachrichtenleicht.de/nachrichten.2005.de.html

Video:

www.youtube.com/watch?v=yhP3OT2hxAE
www.youtube.com/playlist?list=PL1AF54DF0C9753142
www.youtube.com/playlist?list=PL3936178A38BB5F87

Aplicaciones para móvil:

Duolingo
Babbel
<http://de.pons.com/specials/apps>

PODCASTS:

Ab Sprachniveau B1

www.deutsch-perfekt.com/audio/podcast/archiv

www.dw-world.de

Topthema mit Vokabeln
Deutschkurse-Deutsch XXL- Deutsch aktuell

www.kiraka.de/startseite

Nachrichten für Kinder
Themen: "Weiteres Erdbeben in Haiti"..
„Erklär mal“: kurze Beiträge zu Phänomenen wissenschaftlicher Bereiche

Ab Sprachniveau B2

www.dradio.de/dlf/sendungen/campus

Themen: Beiträge mit wirtschaftlichem Bezug aus den unterschiedlichsten Bereichen. Zum Selbststudium für interessierte Lernende auf Oberstufenniveau empfehlenswert. Es ist für Lehrer eine Fundgrube, die ihren Unterricht mit aktuellen Hörtexten bereichern wollen.

Mit einführendem Text auf der Internetseite.

www.wdr.de/radio/wdr2/zweiamsonntag

www1.wdr.de/radio/podcasts/

Themen: wissenschaftliche Bereiche, mit Interviewsequenzen und szenischen Darstellungen. Auch zum Herunterladen.

www.wdr5.de/sendungen/leonardo

www.swr2.de

Ab Sprachniveau C1

www.swr2.de (Rubrik Podcasts-SWR2 Wissen)

Sachthemen: Architektur, Bildung, Computer, Ethnologie...

Mit Sendemanuskript als PDF-Dokument

www.swr2.de (Rubrik: Podcasts- SWR2 Campus)

Im Hinblick auf Studienzugangsprüfungen

www.swr2.de (Rubrik- Podcasts- SWR2 Leben)

Themen: Bildung, Erziehung, Alltagskultur..

Mit Manuskript der einzelnen Sendungen als PDF-Dokument

Möglichkeit: als Referatthema in den Unterricht einbinden

www.swr2.de (Rubrik: Podcasts-SWR2 Impuls)

Verschiedene Themen

www.swr2.de (Rubrik- Podcasts-SWR2 Zeitgenossen)

Themen: Sprecherwechsel mit Unterschieden in Tempo, Intonation und Sprechpausen. Aktuelle Themen

Möglichkeiten: Unterschiede zwischen direkter und indirekter Rede, Interjektionen und Redepartikeln, Sprecherkorrekturen...)

www.swr2.de (Rubrik- Podcasts- SWR2 Interview)

Themen: Politische oder gesellschaftliche Themen

Mit Manuskript mit genauen Wortlaut des Interviews als Word-Dokument.

Bei Interview der Wochen, können die Texte als Leseverständnis eingesetzt werden, falls die Hörtexte ein zu hohes Anforderungsprofil aufweisen.

www.wdr5.de/sendungen/zeitzeichen

Themen: Personen der Zeitgeschichte aus dem deutschen und internationalen Sprachraum, wichtige Erfindungen, usw. Eine Vorschau ermöglicht eine vorausschauende Planung für den Einsatz im Unterricht.

<http://www.br-online.de/>

<http://www1.wdr.de/mediathek/video/index.html>

www.wdr.de/radio/wdr4/wort/auf_ein_wort/

Themen: aktuelle gesellschaftliche Themen in Form einer Glosse. Transkription.
Niveauvoraussetzung: ab C1

<http://wdrblog.de/glossenblog/>

Themen: aktuelles Zeitgeschehen. Mit begleitendem Blog, der sowohl die Transkriptionen als auch weiterführende Informationen liefert.

www.n-joy.de (Rubrik: N-Joy Podcasts- Pisa Polizei)

Themen: Fragen zu unterschiedlichen Wissensgebieten in Straßeninterviews an Schüler gestellt, bei denen allein das Nachdenken über eine Frage Unkenntnis demonstriert.

Wirtschaftsdeutsch/ Deutsch für den Beruf

www.dw-world.de (Rubrik: Deutsch lernen)

Themen: Alltagssituationen mit Wirtschaftsthematik

Mit Manuskript als PDF-Dokument und Lehrbuchteil zu den einzelnen Lektionen als PDF-Dokument. Die Dokumente bieten Übungen zum Leseverstehen, Wortschatzarbeit und Grammatikübungen an.

Video Podcasts

www.dw-world.de (Rubrik: Deutschkurse- Deutsch XXL- Deutsch Aktuell)

Thema: unterschiedliche Themenbereiche mit landeskundlichem Bezug zu Deutschland. Mit Manuskript, Glossar und Aufgaben zum Video-Podcast as PDF- Dokument.

www.tagesschau.de/infoservices/podcast

Themen: Nachrichten. Auch (Tagesthemen, Nachtmagazin, Bericht aus Berlin, Wochenspiegel)

www.bundeskanzlerin.de/Webs/BK/DE/Aktuelles/VideoPodcast/video-podcast.html

Thema: aktuelle und politische Themen, die einmal pro Woche die Bundeskanzlerin anschneidet. Man kann die Präsentationstechniken, politischen Reden und Rhetorik anschauen, sowie sich mit aktuellen politischen Themen vertraut machen.

www.wdr.de/tv/neuneinhalb

Themen: aktuelle Informationen aus Politik, Wirtschaft und Gesellschaft für junge Zuschauer verständlich und mit einem hohen Unterhaltungswert präsentiert.

Ab Sprachniveau B1

www.wdr.de/tv/quarks

Themen: aus dem wissenschaftlichen Bereich.

Mit Zusatzmaterialien ergänzt, die unabhängig von der Sendung in den Unterricht eingebunden werden können.

www.daserste.de/wissenvoracht

Themen: populärwissenschaftliche Themen, zumeist kleine Rätsel des alltäglichen Lebens, von Ranga Yogeshwar, kurz, prägnant und für den Zuschauer verständlich aufgelöst.

Keine zusätzlichen Materialien.

www.kopfball.de

Themen: Sport und Freizeit, Umwelt und Natur, Verkehr und Reisen, Medizin, Physik, Wissenschaft und Technik. Es ist eine Fundgrube für Themen aus dem wissenschaftlichen Bereich und eignet sich zum Selbststudium.

<http://www.ardmediathek.de/tv>

www.wdr.de/tv/wissenschmactah/index.php5

Themen: Wissensshow für jugendliche Besserwisser und beantwortet ausgefallene Fragen.